



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 722ª Reunión Ordinaria

Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-100-23 (CAGEG-100/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio para el Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 09:30 horas del día 05 de diciembre de 2023, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

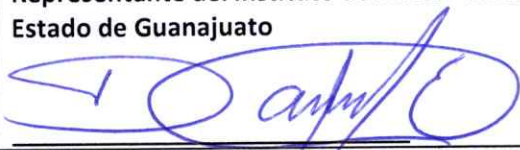
I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité, pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022
C. Karina García Barbosa Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSG/DAS-1618/18	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0631/2023

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

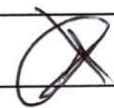
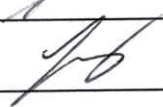
C. David Díaz Estrada Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato 	C. Ana Carolina Hernández Gómez Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato 
---	--

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-100-23 (CAGEG-100/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio para el Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato:**

Nombre	Firma
SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. C. Jesús Gómez de Loera	
FUJIFILM DE MÉXICO, S.A. DE C.V. C. Adriana Leal Herrerías	
MGP COMERCIALIZADORA PRODUCTOS NACIONALES, S.A. DE C.V. C. Fernando Martínez Narváez	
NEW PHARMA, S.A. DE C.V. C. José Alfonso Verduzco Cruz	

Conocido el registro de los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte del área usuaria, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega a los interesados presentes del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en la página electrónica http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso b) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- b) Se informa que se ponen a disposición en la Dirección de Adquisiciones y Suministros los planos del área de CEyE del Hospital Materno Celaya (**partidas 67 y 68**) en formato digital, así mismo se publicará junto con la presente acta en la página electrónica de http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php.
- c) Se aclara que para las **partidas 67 y 68**, se requiere de un suavizador de agua, para cada partida, el cual tendrá que ser integrado a su propuesta técnica y económica.
- d) Se aclara que para dar cumplimiento al requisito solicitado en el Anexo J consistente en copia simple del certificado de calidad **ISO 7153-1:2016**, otorgado al fabricante de los bienes ofertados el cual deberá estar vigente a la fecha de presentación de las proposiciones, mismo que en caso de encontrarse en algún idioma distinto al español deberá acompañarse de su traducción simple. Deben ser documentos legibles y deben contener los datos de contacto de la entidad certificadora para verificar la autenticidad del documento, sin excepción.

El alcance de la certificación debe incluir la especificación de los metales comúnmente utilizados (aceros inoxidables) para fabricar los diversos tipos de instrumentos quirúrgicos, considerando los grados de acero y sus composiciones químicas.

- e) Se hacen las siguientes aclaraciones del Anexo I:

- Se aclara que para el grupo 3 (partidas 38, 65, 66 y 70) del Anexo I, el punto 19 debe decir: "DETECCIÓN DE POR LO MENOS 20 ARRITMIAS", dejando sin efecto "19. DETECCIÓN DE ARRITMIAS BÁSICAS QUE CUMPLA CON AL MENOS DOS DE LAS SIGUIENTES: TAQUICARDIA VENTRICULAR, ASISTOLIA Y FIBRILACIÓN VENTRICULAR."
- Se aclara que el punto 4.8 de la partida 44 del Anexo I "4.8. INCLUYE CARRO MÓVIL PARA SOSTENER HASTA 4 RECIPIENTES, RESISTENTE E INASTILLABLE, CON MÁSTIL DE 75CM DE ALTURA." es opcional.

- Se aclara que el punto 8 de la partida 53 del Anexo I debe decir: "8. INTENSIDAD DE LUZ DE 35,000 LUXES COMO MÍNIMO A UNA DISTANCIA DE 25CM COMO MÍNIMO.", dejando sin efecto "8. INTENSIDAD DE LUZ DE 11,000 LUXES COMO MÍNIMO A UNA DISTANCIA DE 25CM COMO MÍNIMO."
- Se aclara que el punto 27 de la partida 67 del Anexo I "27. CARRO DE ACERO INOXIDABLE PARA CARGA Y DESCARGA CON PARRILLA DE ACERO INOXIDABLE, COMPATIBLE CON DIMENSIONES DEL ESTERILIZADOR, TIPO AISI 304 MÍNIMO." es opcional.
- Se aclara que el punto 25 de la partida 68 del Anexo I debe decir: "25. ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA 220V +/-10% @ 60HZ.", dejando sin efecto "25. ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA 360V +/- 10 @ 60HZ."

f) Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó a cada uno de los interesados presentes si la información proporcionada como parte de la presente acta, así como las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo éstos de manera afirmativa.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. María del Carmen Villegas Hernández

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **10:35 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **05 de diciembre de 2023**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	MEDICAL DIMEGAR S.A. DE C.V.	N/A	X	N/A	REFRACTOR Y QUERATOMETRO AUTOMATICO	59	2. AUTORREFRACTOR Y QUERATOMETRO CONTROL A 90 O 180 GRADOS	Se solicita amablemente a la convocante poder ofertar panel de control de 80 grados, ¿se acepta?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
2	MEDICAL DIMEGAR S.A. DE C.V.	N/A	X	N/A	REFRACTOR Y QUERATOMETRO AUTOMATICO	59	6. LINEAS DE AGUDEZA DE 20/15 A 20/400, DISTANCIA AL VERTICE DE 0.0, 10.5, 12.0, 13.5, 16.5MM	Se solicita amablemente a la convocante poder ofertar líneas de agudeza de 20 /16 a 20/200, ¿se acepta?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
3	MEDICAL DIMEGAR S.A. DE C.V.	N/A	X	N/A	REFRACTOR Y QUERATOMETRO AUTOMATICO	59	13.1 CARTILLAS STABIBUST, SNELLEN, ROJO-VERDE, VISIÓN CERCANA, BAJO CONTRASTE Y PARA NIÑOS. IMPRESIÓN DE REFRACCIÓN OBJETIVA, SUBJETIVA, VISIÓN CERCANA, AGUDEZA VISUAL, BAJO CONTRASTE, QUERATOMETRÍA, DISTANCIA AL VERTICE Y DISTANCIA INTERPUPILAR.	Se solicita amablemente a la convocante nos aclare si estas opciones son del equipo o pertenecen al rubro de accesorios.	Se aclara que para esta partida se deja sin efecto el punto 13.1. del Anexo I de la presente licitación.
4	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO	X			CAMPANA FLUJO LAMINAR VERTICAL, BAÑO DE FLOTACIÓN, MICROSCOPIO COOBSERVACION, MICROSCOPIO QUIRURGICO OFTALMOLOGICO, MICROSCOPIO TRIOCULAR DE FLUORESCENCIA, PROCESADOR DE TEJIDOS	11,50,54,56,57,58	INCISO I. TIEMPO DE ENTREGA	PARA LAS PARTIDAS MENCIONADAS SE SOLICITA AMABLEMENTE LA CONVOCANTE SE AMPLIE EL PERIODO DE ENTREGA A 90 DIAS A PARTIR DEL FALLO POR SER EQUIPOS DE IMPORTACION Y TENER PERIODOS VACACIONALES PROXIMOS Y CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA	Se aclara que para las partidas 11, 50, 54, 56, 57, 58, 61, 67, 68, 69, grupo 1 (partidas 15, 64 y 73), grupo 2 (partidas 26 y 71), grupo 3 (partidas 38, 65, 66 y 70) y grupo 4 (partidas 46, 75, 76, 77 y 78) del Anexo I, la fecha máxima de entrega será a más tardar el día 25 de marzo de 2024, dejando sin efecto la fecha de entrega mencionada para estas partidas en el inciso i) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación. Para las demás partidas deberá apegarse a la fecha señalada en el inciso i) del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación.
5	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO	X			MICROSCOPIO QUIRURGICO OFTALMOLOGICO	56	5.6. DICE: BASCULACION QUE CUBRA UN RANGO DE 110° O MAYOR.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS DEFINA A QUE SE REFIERE CON BASCULACIÓN. YA QUE LOS MICROSCOPIOS QUIRURGICOS DE OFTALMOLOGIA NO TIENEN UN MOVIMIENTO DE BASCULACIÓN EN EL PORTA OPTICA O CABEZAL OPTICO. TIENEN UN MOVIMIENTO DE INCLINACIÓN COMO SE MENCIONA EN EL PUNTO 5.5.1. FAVOR DE ACLARAR	Este punto hace referencia ala basculación que debe tener el tubo binocular del equipo y debe cubrir un rango de 110° o mayor.
6	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO	X			MICROSCOPIO QUIRURGICO OFTALMOLOGICO	56	6.1. Y 6.2. DICEN: LUZ LED Y SISTEMA DE OBTENCION DEL REFLEJO ROJO CON INTENSIDAD REGULABLE	DESDE QUE EL MICROSCOPIO OFTALMOLOGICO ES DE ALTA ESPECIALIDAD Y SERÁ USADO PARA CIRUGÍAS DE CATARATA DE ALTO GRADO, ES NECESARIO Y EXIGIBLE PARA TODOS LOS LICITANTES QUE EL SISTEMA DE OBTENCIÓN DE REFLEJO ROJO CUENTE CON POR LO MENOS CUATRO LUCES COAXIALES PARA GARANTIZAR UN REFLEJO ROJO ESTABLE DURANTE TODAS LAS FASES DE LA CIRUGÍA DE CATARATA. ADÉMÁS DE CONTAR CON UNA INTENSIDAD REGULABLE. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
4	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO		X		MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO	56	7. DICE: INVERSOR DE IMAGEN PARA CADA TUBO BINOCULAR.	POR LAS CARACTERÍSTICAS QUE PIDEN EN ESTE PUNTO PODEMOS APLICAR QUE ESTE MICROSCOPIO LO REQUIEREN PARA TRABAJAR EN CIRUGÍA DE SEGMENTO POSTERIOR EN RETINA. ¿ES CORRECTA ESTA APLICACIÓN? PREGUNTA ANTERIOR. QUEREMOS HACER LA PRECISIÓN DE QUE ESTÁN SOLICITANDO LOS SISTEMAS DE INVERSIÓN DE IMAGEN Y NO ESTÁN PIDIENDO EL SISTEMA DE VISUALIZACIÓN DE RETINA LO CUAL COMPLEMENTA A LOS INVERSORES DE IMAGEN PARA PRACTICAR CIRUGÍA DE RETINA. POR LO CUAL TIENE QUE SER EXIGIBLE A TODOS LOS PARTICIPANTES INCORPORAR UN SISTEMA DE VISUALIZACIÓN DE RETINA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: QUE PERMITA OBSERVAR EL ESPACIO DEL VITREO BAJO CONDICIONES ESTEREOSCÓPICAS, PROPORCIONANDO UNA IMAGEN ÓPTIMA, SIN CONTACTO CON LA Córnea Y CON UN ÁNGULO DE COBERTURA DEL FONDO DE OJO HASTA 125°. EL SISTEMA ÓPTICO DEBE CONSTAR DE LA LENTE REDUCTORA Y DE LA LUPA FRONTAL. LA LENTE REDUCTORA SE ENCARGA DE QUE LA DISTANCIA OJO DEL PACIENTE- MICROSCOPIO DE OPERACIONES SEA PRÁCTICAMENTE CONSTANTE, TANTO APLICADO COMO RETIRADO. MEDIANTE LA LENTE REDUCTORA SE REDUCE LA DISTANCIA FOCAL DEL OBJETIVO DEL MICROSCOPIO. ACCIONANDO EL PEDAL COMBINADO SE REALIZA EL ENFOQUE DE FORMA MOTORIZADA. GRACIAS A ESTA MODIFICACIÓN DE LA ALTURA DE LA LUPA FRONTAL SE LLEVA LA IMAGEN DEL FONDO AL FOCO DEL OBJETIVO DEL MICROSCOPIO. ¿SE ACEPTA ESTA OBSERVACIÓN?	No aplica su pregunta al no estar relacionada con las bases y anexos de la presente licitación. Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
5	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO		X		MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO	56	7. DICE: INVERSOR DE IMAGEN PARA CADA TUBO BINOCULAR.	Poderán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.	
6	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO		X		MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO	56	7. DICE: INVERSOR DE IMAGEN PARA CADA TUBO BINOCULAR.	DESDE QUE EL MICROSCOPIO OFTALMOLÓGICO ES DE ALTA ESPECIALIDAD Y SERÁ USADO PARA CIRUGÍAS DE RETINA ES NECESARIO Y EXIGIBLE PARA TODOS LOS LICITANTES QUE EL SISTEMA DE VISUALIZACIÓN DE RETINA Y EL MICROSCOPIO PUEDAN SINCRONIZAR SU SISTEMA DE ENFOQUE PARALELAMENTE UTILIZANDO EL PEDAL DE CONTROL. ESTO CON EL FIN DE QUE EN LA CIRUGÍA TANTO EL SISTEMA DE VISUALIZACIÓN DE RETINA Y EL MICROSCOPIO TENGAN PARAFOCALIDAD Y PROVEAN DE UNA MEJOR VISIÓN AL CIRUJANO Y QUE LA CIRUGÍA TENGA UN MEJOR FLUJO QUIRÚRGICO. POR LO QUE PROPONEMOS QUE LA OFERTA DE LOS LICITANTES CUMPLA CON LO ANTERIORMENTE SEÑALADO ¿SE ACEPTA?	Poderán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO							DESDE QUE EL MICROSCOPIO OFTALMOLÓGICO ES DE ALTA ESPECIALIDAD Y SERÁ USADO PARA CIRUGÍAS DE RETINA ES NECESARIO Y EXIGIBLE PARA TODOS LOS LICITANTES QUE EL MICROSCOPIO CUENTE CON : SISTEMA CON EL CUAL LAS CIRUGÍAS SE DIVIDAN EN FASES, YA QUE CADA UNA DE ELLAS REQUIERE DE UN NIVEL ESPECÍFICO DE LUZ, ENFOQUE Y AUMENTO. CON ESTE SISTEMA SE PODRÁ PREDEFINIR Y PROGRAMAR LOS AJUSTES QUE SE NECESITEN EN CADA FASE DE LA CIRUGÍA DURANTE EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO. CADA VEZ QUE SE PULSE EL BOTÓN DEL PEDAL DE CONTROL ASIGNADO SE ACTIVARÁN LOS AJUSTES PARA LA SIGUIENTE FASE, LIMITANDO LAS INTERRUPCIONES EN EL FLUJO DE TRABAJO. CON 5 FASES PROGRAMABLES COMO MÍNIMO. POR LO QUE PROPONEMOS QUE LA OFERTA DE LOS LICITANTES CUMPLA CON LO ANTERIORMENTE SEÑALADO ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
7	RIO		X		MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO	56	7. DICE: INVERSOR DE IMAGEN PARA CADA TUBO BINOCULAR.	LA OPCIÓN DE MICROSCOPIO A OFERTAR CUENTA CON SISTEMA DE INVERSORES DE IMAGEN SINCRONIZADOS INTEGRADO EN EL PORTAÓPTICA ACTIVADOS Y SINCRONIZADOS AUTOMÁTICAMENTE AL SELECCIONAR EL MODO DE VITRECTOMÍA (VR), EL CUAL INVIERTE LA IMAGEN PARA CADA TUBO BINOCULAR. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO DE LA MANERA ANTES SEÑALADA. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
8	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO		X		MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO	56	7. DICE: INVERSOR DE IMAGEN PARA CADA TUBO BINOCULAR.	REGULARMENTE LAS FUNDAS ESTERILES SE UTILIZAN EN MICROSCOPIOS PARA ESPECIALIDADES TALES COMO NEUROCIRUGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA, CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA. PARA LOS MICROSCOPIOS DE OFTALMOLOGÍA REGULARMENTE SE UTILIZAN CAPUCHONES ESTERILIZABLES QUE CUBREN LOS CONTROLES Y BOTONES DE CONTROL. PRINCIPALES EN EL MICROSCOPIO. Y REGULARMENTE SE SURTEN 3 JUEGOS DE CAPUCHONES PARA CUBRIR VARIAS CIRUGÍAS EN UN DÍA. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO DE LA MANERA ANTES SEÑALADA. ¿SE ACEPTA?	Se aclara que el punto 9.1. debe decir "6 JUEGOS DE CAPUCHONES ESTERILIZABLES", dejando sin efecto "9.1. FUNDAS ESTERILES PARA PROTECCIÓN DEL MICROSCOPIO. "
9	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO		X		MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO	56	9.1. DICE: FUNDAS ESTERILES PARA PROTECCIÓN DEL MICROSCOPIO.	Se solicita amablemente a la convocante a fin de no limitar la libre participación se nos permita ofertar nuestra tecnología que cumple con la funcionalidad expresada en la cédula con nomenclatura propia de cada fabricante con Un ultrasonido tipo laptop con 86,016 canales y con un peso con batería de 7.2kg. ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
15	Siemens Healthineer		X			47	17		

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-100-23 (CAGEG-100/2023), para la Adquisición de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio para el Instituto de Salud Pública para el Estado de Guanajuato

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICTANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
2	Siemens Healthineer		X			61	5 11. Información específica de la Licitación: Inicio b) Los interesados deberán enviar sus preguntas por escrito a la Dirección de Adquisiciones de preferencia a más tardar el día 29 de noviembre de 2023, a las 10:00 horas	Se solicita amablemente a la convocante a fin de no limitar la libre participación se nos permita ofertar nuestra tecnología que cumple con la funcionalidad expresada en la cédula con nomenclatura propia de cada fabricante con Nuestro zoom HD donde se establece una región o zona de interés para acercar la imagen para medir o guardarla. ¿Se acepta?	El licitante deberá acreditar claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, pudiendo referenciar con texto y/o imagen la característica solicitada por la convocante siempre y cuando sea de manera clara y concisa. En caso de que no pueda referenciar el punto en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, podrá presentar carta original del fabricante firmada por el representante legal donde manifieste y demuestre el cumplimiento de máximo tres características.
4	Siemens Healthineer							Al respecto debemos entender que en caso de enviar las preguntas después de la fecha en comento las mismas serán recibidas y aceptadas para darles respuesta.	Sólo se dará contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma. Lo anterior sin perjuicio de lo establecido en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
5	Siemens Healthineer	X					111. Presentación de Ofertas; Punto 1.18 Párrafo 5 Deberá destacar mediante numeración preferentemente en color rojo...	En este punto debemos entender será causa de desahucio numerar con cualquier otro color.	No es correcta su apreciación, se solicita preferentemente destacar en color rojo los puntos solicitados.
6	Siemens Healthineer	X					111. Presentación de Ofertas; Página 15, numeral 5. De preferencia se solicita presentar toda su documentación debidamente ordenada y foliada,	En este punto debemos entender no será causa de desahucio la falta de folio en nuestra propuesta. Se solicita amablemente a la convocante a fin de no limitar la libre participación se nos permita ofertar nuestra tecnología que cumple con la funcionalidad expresada en la cédula con nomenclatura propia de cada fabricante con Un transductor lineal de 4.3-15.4 MHz con elastografía cualitativa, donde 2 MHz para estudios de partes pequeñas, vascular y músculo esquelético. ¿Se acepta?	Se solicita de preferencia presentar su documentación debidamente ordenada y foliada para certeza de los licitantes.
3	Siemens Healthineer		X			61	39.1	Las medidas señaladas son externas; no se aceptan tolerancias ya que se indica un rango. Se aclara que el punto 8.1. debe decir "ANCHO DE 100 A 140CM", dejando sin efecto "8.1. ANCHO DE 110 A 150CM." para esta partida.	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
1	BIOTECNIC A DEL BAJO DE CV		X		CAMPANA FLUJO LAMINAR VERTICAL	11	8.1	Las medidas que a las que se hace mención son: Ancho de 110 a 150cm. ¿Estás medidas son internas o externas y cuanto margen de tolerancia es el que permiten?	Las medidas señaladas son externas; no se aceptan tolerancias ya que se indica un rango. Se aclara que el punto 8.1. debe decir "ANCHO DE 100 A 140CM", dejando sin efecto "8.1. ANCHO DE 110 A 150CM." para esta partida.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	SURTIDOR QUÍMICO DEL CENTRO, S.A. DE CV		X		MICROSCOPIO CON SISTEMA DE COOBSERVACIÓN	54	1.20 FC 4	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo que cuenta con certificado de cumplimiento de la Normatividad 2017/746 referente a dispositivos de diagnóstico in vitro, establecido en el Diario Oficial de la Unión Europea el 5 de abril del 2017 donde se señala que al no tratarse de un producto que se coloque en contacto directo, ya sea al interior o en la superficie del cuerpo humano para la obtención de muestras, no sería catalogado como producto sanitario que deba cumplir la Directiva 93/42/ EEC, sino de un producto sanitario in vitro. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Podrán presentar el certificado de cumplimiento de la Normatividad 2017/746 para dar cumplimiento al punto 1.20., apartado FC4 de la presente licitación, para esta partida. Debe presentarse en copia simple el certificado de cumplimiento con los datos del fabricante y del modelo ofertado.
2	SURTIDOR QUÍMICO DEL CENTRO, S.A. DE CV		X		MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA FLUORESCENCIA	57	1.20 FC 4	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo que cuenta con certificado de cumplimiento de la Normatividad 2017/746 referente a dispositivos de diagnóstico in vitro, establecido en el Diario Oficial de la Unión Europea el 5 de abril del 2017 donde se señala que al no tratarse de un producto que se coloque en contacto directo, ya sea al interior o en la superficie del cuerpo humano para la obtención de muestras, no sería catalogado como producto sanitario que deba cumplir la Directiva 93/42/ EEC, sino de un producto sanitario in vitro. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Podrán presentar el certificado de cumplimiento de la Normatividad 2017/746 para dar cumplimiento al punto 1.20., apartado FC4 de la presente licitación, para esta partida. Debe presentarse en copia simple el certificado de cumplimiento con los datos del fabricante y del modelo ofertado.
1	Compañía Internación al de Distribución es, S.A. de C.V		X		Microscopio Quirúrgico Oftalmológico Avanzado	56	5.6. DICE: BASCULACIÓN QUE CUBRA UN RANGO DE 110° O MAYOR.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS DEFINA A QUE SE REFIERE CON BASCULACIÓN. YA QUE LOS MICROSCOPIOS QUIRÚRGICOS DE OFTALMOLOGÍA NO REQUIEREN DE UN MOVIMIENTO DE BASCULACIÓN EN EL PORTA ÓPTICA O CABEZAL ÓPTICO Y ÚNICAMENTE UTILIZAN UN MOVIMIENTO DE INCLINACIÓN ANTEROPOSTERIOR COMO EL SOLICITADO EN EL PUNTO 5.5.1. ANGULACIÓN QUE CUBRA EL RANGO DE 40° O MAYOR FAVOR DE ACLARAR	Este punto hace referencia ala basculación que debe tener el tubo binocular del equipo y debe cubrir un rango de 110° o mayor.
2	Compañía Internación al de Distribución es, S.A. de C.V		X		Microscopio Quirúrgico Oftalmológico Avanzado	56	6.1. Y 6.2. DICEN: LUZ LED Y SISTEMA DE OBTENCIÓN DEL REFLEJO ROJO CON INTENSIDAD REGULABLE	DESDE QUE EL MICROSCOPIO OFTALMOLÓGICO ES DE ALTA ESPECIALIDAD Y SERÁ USADO PARA CIRUGÍAS DE CATARATA DE ALTO GRADO. ES NECESARIO Y EXIGIBLE PARA TODOS LOS LICITANTES QUE EL SISTEMA DE OBTENCIÓN DE REFLEJO ROJO CUENTE CON POR LO MENOS CUATRO LUCES COAXIALES PARA GARANTIZAR UN REFLEJO ROJO ESTABLE DURANTE TODAS LAS FASES DE LA CIRUGÍA DE CATARATA ADEMÁS DE CONTAR CON UNA INTENSIDAD REGULABLE. YA QUE EL NO CONTAR CON ESTAS CARACTERÍSTICAS LIMITARÍA LA ALTA ESPECIALIDAD DEL MICROSCOPIO SOLICITADO. ¿CORROBORA LA CONVOCANTE ESTA OBSERVACIÓN?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
3	Compañía Internación al de Distribución es, S.A. de C.V		X		Microscopio Quirúrgico Oftalmológico Avanzado	56	7. DICE: INVERSOR DE IMAGEN PARA CADA TUBO BINOCULAR.	POR LAS CARACTERÍSTICAS QUE PIDEN EN ESTE PUNTO PODEMOS APECIAR QUE ESTE MICROSCOPIO LO REQUIEREN PARA TRABAJAR EN CIRUGÍA DE SEGMENTO POSTERIOR EN RETINA. ¿ES CORRECTA ESTA APECIACIÓN?	No aplica su pregunta al no estar relacionada con las bases y anexos de la presente licitación. Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
4	Compañía Interacción al de Distribución es, S.A. de C.V		X		Microscopio Quirúrgico Oftalmológico Avanzado	56	7. DICE: INVERSOR DE IMAGEN PARA CADA TUBO BINOCULAR	PREGUNTA ANTERIOR. QUEREMOS HACER LA SIGUIENTE PRECISION: SE SOLICITAN LOS SISTEMAS DE INVERSION DE IMAGEN, PERO NO ASÍ EL SISTEMA DE VISUALIZACIÓN DE RETINA LO CUAL COMPLEMENTA A LOS INVERSORES DE IMAGEN PARA PRACTICAR CIRUGÍA DE RETINA. POR LO CUAL TIENE QUE SER EXIGIBLE A TODOS LOS PARTICIPANTES INCORPORAR UN SISTEMA DE VISUALIZACIÓN DE RETINA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: QUE PERMITA OBSERVAR EL ESPACIO DEL VÍTREO BAJO CONDICIONES ESTEREOSCÓPICAS, PROPORCIONANDO UNA IMAGEN ÓPTIMA, SIN CONTACTO CON LA Córnea Y CON UN ÁNGULO DE COBERTURA DEL FONDO DE HASTA 125°. EL SISTEMA ÓPTICO DEBE CONSTAR DE LA LENTE REDUCTORA Y DE LA LUPA FRONTAL. LA LENTE REDUCTORA SE ENCARGA DE QUE LA DISTANCIA OJO DEL PACIENTE- MICROSCOPIO DE OPERACIONES SEA PRÁCTICAMENTE CONSTANTE, TANTO APLICADO COMO RETIRADO. MEDIANTE LA LENTE REDUCTORA SE REDUCE LA DISTANCIA FOCAL DEL OBJETIVO DEL MICROSCOPIO. ACCIONANDO EL PEDAL COMBINADO SE REALIZA EL ENFOQUE DE FORMA MOTORIZADA. GRACIAS A ESTA MODIFICACIÓN DE LA ALTURA DE LA LUPA FRONTAL SE LLEVA LA IMAGEN DEL FONDO AL FOCO DEL OBJETIVO DEL MICROSCOPIO. ¿SE ACEPTA ESTA OBSERVACIÓN?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
5	Compañía Interacción al de Distribución es, S.A. de C.V		X		Microscopio Quirúrgico Oftalmológico Avanzado	56	7. DICE: INVERSOR DE IMAGEN PARA CADA TUBO BINOCULAR	DESDE QUE EL MICROSCOPIO OFTALMOLÓGICO ES DE ALTA ESPECIALIDAD Y SERÁ USADO PARA CIRUGÍAS DE RETINA ES NECESARIO Y EXIGIBLE PARA TODOS LOS LICITANTES QUE EL SISTEMA DE VISUALIZACIÓN DE RETINA Y EL MICROSCOPIO PUEDAN SINCRONIZAR SU SISTEMA DE ENFOQUE PARALELAMENTE UTILIZANDO EL PEDAL DE CONTROL, ESTO CON EL FIN DE QUE EN LA CIRUGÍA TANTO EL SISTEMA DE VISUALIZACIÓN DE RETINA Y EL MICROSCOPIO TENGAN PARAFOCALIDAD Y PROVEAN DE UNA MEJOR VISIÓN AL CIRUJANO Y QUE LA CIRUGÍA TENGA UN MEJOR FLUJO QUIRÚRGICO. POR LO QUE PROPONEMOS QUE LA OFERTA DE LOS LICITANTES CUMPLA CON LO ANTERIORMENTE SEÑALADO YA QUE EL NO CONTAR CON ESTAS CARACTERÍSTICAS LIMITARÍA LA ALTA ESPECIALIDAD DEL MICROSCOPIO SOLICITADO. ¿CORROBORA LA CONVOCANTE ESTA OBSERVACIÓN?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
6	Compañía Internacional al de Distribución es, S.A. de C.V				Microscopio Quirúrgico Oftalmológico Avanzado	56	7. DICE: INVERSOR DE IMAGEN PARA CADA TUBO BINOCULAR.	DESDE QUE EL MICROSCOPIO OFTALMOLÓGICO ES DE ALTA ESPECIALIDAD Y SERÁ USADO PARA CIRUGÍAS DE RETINA ES NECESARIO Y EXIGIBLE PARA TODOS LOS LICITANTES QUE EL MICROSCOPIO CUENTE CON: SISTEMA CON EL CUAL LAS CIRUGÍAS SE DIVIDAN EN FASES, YA QUE CADA UNA DE ELAS REQUIERE DE UN NIVEL ESPECÍFICO DE LUZ, ENFOQUE Y AUMENTO. CON ESTE SISTEMA SE PODRÁ PREDEFINIR Y PROGRAMAR LOS AJUSTES QUE SE NECESITEN EN CADA FASE DE LA CIRUGÍA DURANTE EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO. CADA VEZ QUE SE PULSE EL BOTÓN DEL PEDAL DE CONTROL ASIGNADO SE ACTIVARÁN LOS AJUSTES PARA LA SIGUIENTE FASE, LIMITANDO LAS INTERRUPCIONES Y OPTIMIZANDO EL FLUJO DE TRABAJO. CON 5 FASES PROGRAMABLES COMO MÍNIMO. POR LO QUE PROPONEMOS QUE LA OFERTA DE LOS LICITANTES CUMPLA CON LO ANTERIORMENTE SEÑALADO YA QUE EL NO CONTAR CON ESTAS CARACTERÍSTICAS LIMITARÍA LA ALTA ESPECIALIDAD DEL MICROSCOPIO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
7	Compañía Internacional al de Distribución es, S.A. de C.V				Microscopio Quirúrgico Oftalmológico Avanzado	56	7. DICE: INVERSOR DE IMAGEN PARA CADA TUBO BINOCULAR.	LA OPCIÓN DE MICROSCOPIO A OFERTAR CUENTA CON "SISTEMA DE INVERSORES DE IMAGEN SINCRONIZADOS INTEGRADO EN EL PORTAÓPTICA ACTIVADOS Y SINCRONIZADOS AUTOMÁTICAMENTE AL SELECCIONAR EL MODO DE VITRECTOMÍA (VR)", EL CUAL INVIERTE LA IMAGEN PARA CADA TUBO BINOCULAR. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO DE LA MANERA ANTES SEÑALADA ENTRE COMILLAS. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
8	Compañía Internacional al de Distribución es, S.A. de C.V				Microscopio Quirúrgico Oftalmológico Avanzado	56	9.1. DICE: FUNDAS ESTÉRILES PARA PROTECCIÓN DEL MICROSCOPIO.	REGULARMENTE LAS FUNDAS ESTÉRILES SE UTILIZAN EN MICROSCOPIOS PARA ESPECIALIDADES TALES COMO NEUROCIRUGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA, CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA. PARA LOS MICROSCOPIOS DE OFTALMOLOGÍA REGULARMENTE SE UTILIZAN "CAPUCHONES ESTERILIZABLES QUE CUBREN LOS CONTROLES Y BOTONES DE CONTROL PRINCIPALES EN EL MICROSCOPIO". Y REGULARMENTE SE SURTEN 3 JUEGOS DE CAPUCHONES PARA CUBRIR VARIAS CIRUGÍAS EN UN DÍA. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO DE LA MANERA ANTES SEÑALADA ENTRE COMILLAS. ¿SE ACEPTA?	Se aclara que el punto 9.1. debe decir "6 JUEGOS DE CAPUCHONES ESTERILIZABLES", dejando sin efecto "9.1. FUNDAS ESTÉRILES PARA PROTECCIÓN DEL MICROSCOPIO".

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
1.	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.	X					III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS NUMERAL 1.2	DICE: IDENTIFICACIÓN PERSONAL OFICIAL VIGENTE EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE (PASAPORTE, LICENCIA DE CONDUCIR O CREDENCIAL DE ELECTOR) DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE LAS PROPUESAS PARA LA PRESENTE LICITACIÓN PREGUNTA: SOLICITAMOS QUE SE PERMITA QUE QUIEN ENTREGUE LA PROPUESTA PUEDA SER OTRO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA, CON CARTA PODER Y LA IDENTIFICACIÓN QUE SE INCLUYA EN LA PROPUESTA SEA DE QUIEN PRESENTE LA PROPUESTA, NO SIENDO LA MISMA PERSONA QUE QUIEN LAS FIRME. ¿SE ACEPTA?	Podrán presentar las proposiciones una persona distinta a quien las firme, sin embargo deberá presentar el requisito tal y como se solicita en el numeral 1.2 del apartado III de las bases de la presente licitación, esto es, presentar copia simple y original o copia certificada para cotejo de quien suscriba las propuestas.
2.	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.			X			III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS NUMERAL 1.6	DICE: SALVO LO PREVISTO EN EL PÁRRAFO SIGUIENTE, TODOS LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS PREVIAMENTE, DEBERÁN ESTAR INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD O DE COMERCIO, SEGÚN CORRESPONDA, DEBIENDO SER ACOMPAÑADOS DE LAS RESPECTIVAS CONSTANCIAS REGISTRALES. PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SE REFIEREN A QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA DEBERÁ INCLUIR EL APARTADO EN EL QUE SE ENCUENTRAN LOS DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y/O DE COMERCIO. ¿ES ESTO CORRECTO?	Podrán presentar las proposiciones una persona distinta a quien las firme, siempre y cuando las propuestas técnicas y económicas sean firmadas por el representante o apoderado legal acreditado. Deberá considerar que es responsabilidad de los licitantes registrar el ANEXO R en el reloj checador, que deberá anexar en la parte exterior del sobre de la propuesta técnica presentada, así como también registrarse en la lista emitida para el acto de apertura de ofertas en la Sala de Juntas de la Dirección General.
3.	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.	X					III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS	PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA QUE EL REPRESENTANTE QUE ENTREGUE LA PROPUESTA PUEDA SER DISTINTO A QUIEN LAS FIRME. ¿SE ACEPTA?	Deberá presentar su propuesta técnica (Anexo A) con la liga del sitio web de fabricante para consulta de catálogo comercial del equipo. La convocante podrá verificar el sitio web del fabricante para corroborar los datos de catálogos y/o manuales proporcionados por el licitante; en caso de que haya datos contradictorios, será motivo de descalificación.
4.	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.				X	TODAS LAS PARTIDAS	III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS NUMERAL 1.18	DICE: LA CONVOCANTE PODRÁ VERIFICAR EL MANUAL O CATÁLOGO EN EL SITIO WEB DEL FABRICANTE, EL CUAL DEBERÁ COINCIDIR CON EL QUE PROPORCIONÓ EL LICITANTE DE FORMA IMPRESA O DIGITAL.... PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO SE DEBERÁ ENTREGAR UNA USB O CD QUE CONTENGA LOS MAUALES EMITIDOS POR EL FABRICANTE DE LOS BIENES OFERTADOS ¿ES ESTO CORRECTO?	En caso de ofertar equipo médico especializado, deberá presentar de manera digital los manuales, catálogos y/u hojas técnicas completos de los bienes, de acuerdo a la indicado en el apartado III. Presentación de ofertas, numeral 1.18.
5.	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.			X		TODAS LAS PARTIDAS	III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS NUMERAL 1.20 FCL, FCS, FCG Y FCT	PREGUNTA: SOLICITAMOS QUE SE PERMITA PRESENTAR LAS CARTAS DEL FABRICANTE O DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O DE LA FILIAL EN MÉXICO O DEL REPRESENTANTE DEL FABRICANTE EN MÉXICO. ¿SE ACEPTA?	Podrá presentar las cartas solicitadas con la firma del titular del registro sanitario o de la filial en México o del representante del fabricante en México, siempre y cuando adjunten el documento de respaldo del fabricante que acredite al titular del registro sanitario o de la filial en México o del representante del fabricante en México.
6.	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.	X				TODAS LAS PARTIDAS	III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS NUMERAL 1.20 FCL	PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO SERÁ SUFICIENTE CON PRESENTAR EL CERTIFICADO FDA O EL CERTIFICADO CE O EL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN. ¿ES ESTO CORRECTO?	Para equipos de importación deberá entregar copia simple del Certificado FDA o CE, dependiendo de su origen, con los datos del fabricante y del modelo ofertado. Si los equipos son de fabricación nacional deberá presentar el certificado de buenas prácticas de fabricación de dispositivos médicos, aviso de funcionamiento y aviso del responsable sanitario expedido por COFEPRIS a favor del fabricante del bien ofertado.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
7.	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.			X		TODAS LAS PARTIDAS	III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS NUMERAL 1.20 FCS	DICE: DECLARACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO... PREGUNTA: EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS SON LOS PROVEEDORES QUIENES SE ENCARGAN DE REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS, MOTIVO POR EL QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA ENTREGAR EL ANEXO U CON LA INFORMACIÓN Y FIRMA DEL LICITANTE, ¿SE ACEPTA? PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA ENTREGAR LAS CARTAS DEL FABRICANTE A NOMBRE DEL FABRICANTE O DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O DEL REPRESENTANTE DE LA MARCA EN MÉXICO, ¿SE ACEPTA?	La carta deberá ser emitida por el fabricante ya que éste debe respaldar la capacidad que tiene el licitante de proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos ofertados, por lo que deberá apearse al formato del Anexo U y a lo solicitado en este punto de la convocatoria de la presente licitación.
8.	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.	X					III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS NUMERAL 1.20	DICE: SOLICITUD DE PRÓRROGA Y/O COMPROBANTE DE TRÁMITE DE REGISTRO SANITARIO, MIENTRAS HAYA SIDO TRAMITADO DURANTE EL AÑO 2022 Y 2023, EL CUAL DEBERÁ IR ACOMPAÑADO DEL REGISTRO SANITARIO DE ORIGEN O DE LA PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO PREGUNTA: EN CASO DE HABER INICIADO EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO DURANTE EL AÑO 2021, Y ÉSTA NO HA SIDO EMITIDA POR COFEPRIS, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, PRESENTAR EL TRÁMITE MENCIONADO, ACOMPAÑADO DE CARTA DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DÓNDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL TRÁMITE NO HA SIDO EMITO POR COFEPRIS ¿SE ACEPTA?	Podrá presentar las cartas solicitadas con la firma del titular del registro sanitario o del representante de la marca en México, siempre y cuando adjunten el documento de respaldo del fabricante que acredite al titular del registro sanitario o del representante de la marca en México.
9.	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.	X				TODAS LAS PARTIDAS	III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS NUMERAL 1.20 FCS	DICE: FCI: CARTA SOLIDARIA ORIGINAL DEL FABRICANTE, FCS CARTA DE DECLARACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y FCS: CARTA ORIGINAL DE VIGENCIA DE TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE. PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE PODER PRESENTAR ESTAS CARTAS Y/O DECLARACIONES DIGITALIZADAS E IMPRESAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, PRESENTAR LAS ORIGINALES A LA FIRMA DEL CONTRATO ¿SE ACEPTA?	Apearse a lo señalado en el numeral 1.20 del apartado III. Presentación de ofertas de la presente licitación.
10.	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.	X					III. REQUISITOS DE LAS PROPOSICIONES NUMERAL 1.20 FCI, FCS Y FCS	DICE: FCI: CARTA SOLIDARIA ORIGINAL DEL FABRICANTE, FCS CARTA DE DECLARACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y FCS: CARTA ORIGINAL DE VIGENCIA DE TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE. PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE PODER PRESENTAR ESTAS CARTAS Y/O DECLARACIONES DIGITALIZADAS E IMPRESAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, PRESENTAR LAS ORIGINALES A LA FIRMA DEL CONTRATO ¿SE ACEPTA?	Se aclara que se podrán presentar cartas digitalizadas e impresas emitidas por el fabricante, las cuales podrán ser verificadas por el ISAPEG previo al acto de fallo de la presente licitación.
11.	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.		X		MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA	35	2	SOLICITAN QUE LA MESA SEA CONTROLADA POR MICROPROCESADOR, NUESTRO EQUIPO CUMPLE CON ESTA CARACTERÍSTICA, SIN EMBARGO, EN LA LITERATURA DEL FABRICANTE NO SE MENCIONA TEXTUALMENTE, PARA FINES DE REFERENCIACIÓN, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA PODER SEÑALAR COMO MESA ELECTRÓNICA, CON SOFTWARE Y PANTALLA DIGITAL, LAS CUALES SON CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE UN SISTEMA CONTROLADO POR MICROPROCESADOR, ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo de esta manera sin ser obligatorio para los demás licitantes.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
12.	INSTRUMENTAL DICAL, S.A. DE C.V.		X		MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA	35	3	SOLICITAN QUE LA MESA SOPORTE UN PESO DE 160 KG COMO MÍNIMO, EN MÉXICO EXISTE UN GRAN PROBLEMA DE OBESIDAD, POR LO QUE ES COMÚN QUE LOS PACIENTES PRESENTE UN GRAN SOBREPESO, POR LO TANTO, ES RECOMENDABLE QUE SE CUENTE CON EQUIPO CAPAZ DE SOPORTAR TODO TIPO DE PACIENTES, EN PARTICULAR PACIENTES BARIÁTRICOS, DERIVADO DE LO ANTERIOR, LA MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA DEBERÁ SOPORTAR UN PESO DE POR LO MENOS 400 KG, ¿ES CORRECTO?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes. Se aclara que el punto 3 debe decir "QUE SOPORTE UN PESO DE 310KG COMO MÍNIMO", dejando sin efecto "3. QUE SOPORTE UN PESO DE 160KG COMO MÍNIMO".
13.	INSTRUMENTAL DICAL, S.A. DE C.V.		X		MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA	35	13	SOLICITAN QUE LA MESA TENGA LA CAPACIDAD PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA, NUESTRO EQUIPO CUMPLE CON ESTA CARACTERÍSTICA, SIN EMBARGO EN LA LITERATURA DEL FABRICANTE NO SE MENCIONA TEXTUALMENTE, PARA FINES DE REFERENCIA SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA SE PERMITA SEÑALAR COMO FUNCIÓN FLEX, LA CUAL ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO, ¿SE ACEPTA?	El licitante deberá acreditar claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, pudiendo referenciar con texto y/o imagen la característica solicitada por la convocante siempre y cuando sea de manera clara y concisa. En caso de que no pueda referenciar el punto en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, podrá presentar carta original del fabricante firmada por el representante legal donde manifieste y demuestre el cumplimiento de máximo tres características.
14.	INSTRUMENTAL DICAL, S.A. DE C.V.	X			TODAS	TODAS	II, INCISO II	SOLICITAN QUE LOS BIENES SEAN ENTREGADOS A MÁS TARDAR EL 23 DE FEBRERO, ESTO ES APROXIMADAMENTE 60 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FALLO. EN ALGUNAS PARTIDAS OFERTAREMOS BIENES DE IMPORTACIÓN, Y LOS TIEMPOS DE TRASLADO Y DESADUANE LLEVAN UN PERIODO DE VARIAS SEMANAS, ADEMÁS, LOS BIENES QUE OFERTAREMOS SE FABRICAN BAJO PEDIDO, POR LO QUE LOS TIEMPOS DE FABRICACIÓN SON LARGO, DERIVADO DE LO ANTERIOR, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE EL TIEMPO DE ENTREGA SEA DE POR LO MENOS 90 DÍAS NATURALES, ¿SE ACEPTA?	Se aclara que para las partidas 11, 50, 54, 56, 57, 58, 61, 67, 68, 69, grupo 1 (partidas 15, 64 y 73), grupo 2 (partidas 26 y 71), grupo 3 (partidas 38, 65, 66 y 70) y grupo 4 (partidas 46, 75, 76, 77 y 78) del Anexo I, la fecha máxima de entrega será a más tardar el día 25 de marzo de 2024, dejando sin efecto la fecha de entrega mencionada para estas partidas en el inciso I) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación. Para las demás partidas deberá apegarse a la fecha señalada en el inciso I) del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación.
15.	INSTRUMENTAL DICAL, S.A. DE C.V.		X		UNIDAD DE ANESTESIA INT	48	1.1	EN EL MERCADO ACTUAL EXISTEN DIFERENTES TIPOS DE TECNOLOGÍAS CUYO ENFOQUE ES REDUCIR EL ESPACIO QUE OCUPA UN EQUIPO MÉDICO COMO ES LA MÁQUINA DE ANESTESIA, DENTRO DEL QUIRÓFANO POR LO QUE SE PIDE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR ENTRADA PARA UN SOLO VAPORIZADOR DE INYECCIÓN DIGITAL EL CUAL PUEDE SER INTERCAMBIADO DURANTE LA CIRUGÍA SIN CAUSAR FUGAS NI INTERRUPTIR EL FLUJO DE MEZCLA GASEOSA HACIA EL PACIENTE, ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
16.	INSTRUMENTAL DICAL, S.A. DE C.V.		X		UNIDAD DE ANESTESIA INT	48	1.9	SE PIDE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR MANÓMETROS DIGITALES DE PRESIÓN, MOSTRADOS EN LA PANTALLA DEL VENTILADOR. SIENDO ESTA UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR, ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
17.	INSTRUMENTAL DICAL, S.A. DE C.V.		X		UNIDAD DE ANESTESIA INT	48	4.1	EL USO DE MANÓMETROS PARA LA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN EN LAS VÍAS AERIAS ES UN MÉTODO DE MEDICIÓN DESACTUALIZADO, POR LO QUE SE PIDE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR CURVA DE PRESIÓN EN LAS VÍAS AERIAS VISUALIZADA EN LA PANTALLA DEL VENTILADOR, ¿SE ACEPTA?	Si se refiere al punto 4.10., podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
18.	INSTRUMENTAL S.A. DE C.V.		X		ELECTROCARDIOGRAFO O MULTICANAL	17	1.4	DADO QUE EN EL MERCADO EXISTEN DIFERENTES TECNOLOGÍAS Y MARCAS SOLICITAMOS AMBIVALENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO SOLICITADO. EN ESTE CASO SE PERMITA OFERTAR UNA FRECUENCIA DE MUESTREO DE 1000 HZ O 500 M/S. ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
19.	INSTRUMENTAL S.A. DE C.V.		X		ELECTROCARDIOGRAFO O MULTICANAL	17	1.5	DADO QUE UN ELECTROCARDIOGRAFO ES UN EQUIPO QUE SIEMPRE ESTÁ CONECTADO AL TOMACORRIENTE Y SOLO SE DESCONECTA PARA REALIZAR ALGUN ESTUDIO, Y DADO QUE LOS ESTUDIOS DE ECG NO SUELEN DURAR MÁS DE 30 MINUTOS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UNA BATERÍA DE RESPALDO DE 3 HORAS, YA QUE ESTO NO AFECTA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
20.	INSTRUMENTAL S.A. DE C.V.		X		ELECTROCARDIOGRAFO O MULTICANAL	17	1.7	ENTENDEMOS QUE LA FRECUENCIA DE CORTE SUPERIOR DEBE ENCONTRARSE DENTRO DEL RANGO 120 A 300 HZ. ¿ES CORRECTO?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando acredite claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
21.	INSTRUMENTAL S.A. DE C.V.		X		ELECTROCARDIOGRAFO O MULTICANAL	17	1.7	DADO QUE EN EL MERCADO EXISTEN DIFERENTES TECNOLOGÍAS Y MARCAS SOLICITAMOS AMBIVALENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando acredite claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
	SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA		X		VENTILADOR N/P DE ALTA FRECUENCIA	74	1.5	ENTENDEMOS QUE EN CASO DE QUE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR NO LO REQUIERE, ES SUFICIENTE CON PONER "NO LO REQUIERE" Y ESTO NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación.
	SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA		X		VENTILADOR N/P DE ALTA FRECUENCIA	74	1.8	ENTENDEMOS QUE CON LA PALABRA MONITOR SE REFIERE A LA PANTALLA QUE SE MENCIONA EN EL PUNTO 1.5 ¿ES CORRECTO?	Es correcta su apreciación.
	SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA		X		VENTILADOR N/P DE ALTA FRECUENCIA	74	1.8	ENTENDEMOS QUE, SI LA TECNOLOGÍA A OFERTAR NO LA REQUIERE, ES SUFICIENTE CON PONER "NO LO REQUIERE" Y ESTO NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación.
	SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA		X		VENTILADOR N/P DE ALTA FRECUENCIA	74	1.11	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR PUEDAN SER UTILIZADOS EN PACIENTES DE HASTA 25 KG. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de funciones en sus manuales y/o catálogos para efectos de evaluación.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
5	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V.	X			VENTILADOR N/P DE ALTA FRECUENCIA	74	3.1	ENTENDEMOS QUE LOS EQUIPOS A PROPONER SOLO DEBEN OFRECER VENTILACIÓN DE ALTA FRECUENCIA. ¿ES ESTO CORRECTO?	El equipo a proponer debe tener el modo de ventilación de alta frecuencia oscilatoria, High Frequency Oscillatory Ventilation, HFOV por sus siglas en inglés.
6	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V.	X			VENTILADOR N/P DE ALTA FRECUENCIA	74	3.1	POR LA NOMENCLATURA UTILIZADA EN ESTE PUNTO, ENTENDEMOS QUE LOS EQUIPOS A PROPONER DEBEN ENTREGAR VENTILACIÓN DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. ¿ES ESTO CORRECTO?	Es correcta su apreciación.
7	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V.	X			VENTILADOR N/P DE ALTA FRECUENCIA	74	7.1	EN EL CASO DE QUE LA MARCA NO REQUIERA CIRCUITO REUSABLE, ENTENDEMOS QUE SERÁ SUFICIENTE PONER QUE "NO LO REQUIERE" Y NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. ¿ES ESTO CORRECTO?	Para este punto deberá ofertar diez circuitos de paciente pediátrico/neonatal desechables, libres de látex, incluyendo adaptadores y conectores, tapones, diafragma, tubos de conexión y trampas de agua (éstas últimas en caso de requerirse). Adicional y si la tecnología ofertada lo requiere, deberá ofertar un circuito de alta frecuencia reusable libre de látex que incluya adaptadores y conectores. En caso de que la tecnología no requiera de este circuito de alta frecuencia reusable, podrá no ofertarlo.
8	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V.			XX	VENTILADOR N/P DE ALTA FRECUENCIA	74	NUMERAL 1.18	ENTENDEMOS QUE PODEMOS PRESENTAR SOLO LAS HOJAS REFERENCIADAS DE MANERA IMPRESA, Y EN FORMA DIGITAL POR MEDIO DE UNA USB EL MANUAL COMPLETO, SIN SER ESTO UN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. ¿ES CORRECTO?	Podrá presentar impresas únicamente las hojas de manuales, catálogos y/u hojas técnicas de los bienes donde se encuentren las referencias, siempre y cuando presente de manera digital para el equipo médico especializado los manuales, catálogos y/u hojas técnicas completos de los bienes, de acuerdo a lo indicado en el apartado III. Presentación de ofertas, numeral 1.18.
9	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V.				VENTILADOR N/P DE ALTA FRECUENCIA e INCUBADORA DE CUIDADOS INTENSIVOS V19	26,71,74	FC1, FCS, FCS, FC2 Y DEMAS DOCUMENTOS FIRMADOS POR EL FABRICANTE	¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Se aclara que se podrán presentar cartas digitalizadas e impresas emitidas por el fabricante, las cuales podrán ser verificadas por el ISAPEG previo al acto de fallo de la presente licitación.
10	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V.				INCUBADORA DE CUIDADOS INTENSIVOS V19	26,71	NUMERAL 1.20 DOCUMENTO FC3	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LA SOLICITUD DE PRORROGA Y/O TRAMITE DE COMPROBANTE DEL REGISTRO SANITARIO CON FECHA DEL AÑO 2021. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Apegarse a lo señalado en el numeral 1.20 del apartado III. Presentación de ofertas de la presente licitación.
11	COMERCIAL DE ESPECIALIDAD ADES MEDICAS S.A. DE C.V.	X			INCUBADORA DE CUIDADOS INTENSIVOS V19		SIN PUNTO	Dentro de las bases describen a este proceso como LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. Pregunta: Entendemos que además de productos y equipos nacionales se podrán ofertar bienes de importación. ¿Favor de Aclarar?	Podrán ofertar bienes independientemente de su origen, siempre y cuando presente los requisitos solicitados en el Apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación.
12	COMERCIAL DE ESPECIALIDAD ADES MEDICAS S.A. DE C.V.	X					SIN PUNTO	En caso afirmativo a la pregunta anterior solicitamos de la manera mas atenta a la convocante nos indique si todos los equipos de importación a ofertar en este proceso deben de ser originarios de países con los que México tiene suscrito algún tratado de libre comercio. ¿Favor de Aclarar?	Podrán ofertar bienes independientemente de su origen, siempre y cuando presente los requisitos solicitados en el Apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	licitante	carácter administrativa	carácter técnico	carácter legal	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
3	COMERCIAL DE ESPECIALIDAD ADES MEDICAS S.A DE C.V. X						II inciso g) Notificación del fallo	En este punto describen que el fallo llevará a cabo el día 22 de diciembre de 2023 a las 15:30 horas. Pregunta: En caso de que cualquier circunstancia el fallo no se lleve a cabo en esta fecha y se cambie para otra, entendemos que también será cambiado el tiempo de entrega la misma cantidad de días que se cambie el fallo. ¿Favor de Aclarar?	Es correcta su apreciación.
4	COMERCIAL DE ESPECIALIDAD ADES MEDICAS S.A DE C.V. X						II inciso h) Firma del Contrato y Pedido	Describen en este punto que en caso de resultar adjudicado en este proceso los licitantes adjudicados deberán presentarse a firmar el contrato a más tardar el día 08 de enero de 2024, de las 09:00 a las 14:00 horas, en la Dirección de Adquisiciones. Pregunta: La convocante nos podría indicar con que persona o personas nos debemos de dirigir para saber si el contrato o pedido está listo para si firma así como proporcionarnos su correo y teléfono para mejor comunicación. ¿Favor de Aclarar?	La información señalada será proporcionada al licitante adjudicado en los pedidos correspondientes.
5	COMERCIAL DE ESPECIALIDAD ADES MEDICAS S.A DE C.V. X						III inciso 1.7	En este punto requieren: Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social Pregunta: Este documento tiene una vigencia tan solo de 24 hrs a la fecha de su emisión por lo anterior entendemos que la validez de este documento para este proceso será de los 15 días naturales anteriores al acto de apertura de la presente licitación como se señala en la convocatoria ¿Favor de Aclarar?	La Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social deberá ser emitida dentro de los 15 días naturales anteriores al acto de apertura de la presente licitación.
6	COMERCIAL DE ESPECIALIDAD ADES MEDICAS S.A DE C.V. X						III inciso 1.14, 1.15. y 1.16	Pregunta: Entendemos que los documentos solicitados en estos puntos aplican solamente para las partidas 67 y 68 y que para las demás partidas no será necesaria su presentación. ¿Favor de Aclarar?	Es correcta su apreciación.
7	COMERCIAL DE ESPECIALIDAD ADES MEDICAS S.A DE C.V. X						III inciso 1.18	Solicitan en este punto en el tercer párrafo: En caso de ofertar equipo médico especializado, deberán de incluir en su proposición técnica los manuales de operación y/o servicios completos en formato digital (USB). Toda la información técnica presentada de manera digital deberá de incluir el índice y páginas de referencia de manera impresa de las características técnicas de acuerdo a los manuales o catálogos entregados de manera digital, de conformidad al Anexo Q. Pregunta: Entendemos que en la memoria solicitada solo deben de ir los catálogos y manuales referenciados y no el llamado Anexo Q. ¿Favor de Aclarar?	Es correcta su apreciación.
8	COMERCIAL DE ESPECIALIDAD ADES MEDICAS S.A DE C.V. X						III inciso 1.18	Pregunta: El llamado anexo Q se deberá de entregar debidamente llenado o solamente es una guía para la entrega de la información del punto anterior. ¿Favor de Aclarar?	El Anexo Q es una guía para la entrega de información contenida en manuales y catálogos que deberá ser llenado por el licitante para dar certeza a la propuesta técnica (Anexo A) entregado en la presente licitación.
9	COMERCIAL DE ESPECIALIDAD ADES MEDICAS S.A DE C.V. X						III inciso 1.20 FC1, FC5 Y FC6	En estos puntos solicitan documentos de apoyo elaborados por los fabricantes. Pregunta: Solicitamos a la convocante de la manera más atenta se nos acepte presentar estas cartas digitalizadas en impresas a color solo en caso de que por alguna circunstancia no lleguen a tiempo las originales impresas de fábrica. ¿Favor de Aclarar?	Se aclara que se podrán presentar cartas digitalizadas e impresas emitidas por el fabricante, las cuales podrán ser verificadas por el ISAPEG previo al acto de fallo de la presente licitación.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
10	COMERCIAL DE ESPECIALIDAD ADES MEDICAS	X					III inciso 1.20 FC8	Pregunta: Entendemos que este punto solo lo deberá de presentar el licitante que oferte equipos sometidos a presión. ¿Favor de Aclarar?	El Certificado de cumplimiento del código ASME para recipientes sometidos a presión (FC8) es exclusivo para las partidas 67 y 68 del Anexo I, de acuerdo a lo señalado en el Anexo J de la presente licitación.
11	COMERCIAL DE ESPECIALIDAD ADES MEDICAS	X					III inciso 1.20 Pagina 16 inciso 6	Solicitan en este punto 6. De preferencia se solicita incluir la totalidad de su propuesta técnica escaneada (documentación solicitada en el apartado III. Presentación de ofertas) en medio electrónico (USB) en formato PDF. Pregunta: Entendemos que al mencionar la frase de preferencia no será motivo de descalificación el solamente presentar las propuestas impresas y de manera digital solamente lo indicado en el punto III inciso 1.18. ¿Favor de Aclarar?	Se solicita de preferencia presentar su documentación debidamente escaneada para certeza de los licitantes.
12	COMERCIAL DE ESPECIALIDAD ADES MEDICAS	X					PUNTO 10.3.2	Solicitan en este punto 10.3.2. TIPO ANGULADO. Pregunta: Entendemos que se refieren a un electrodo de cuchillo corto pero angulado. ¿Favor de Aclarar?	Podrán ofertarlo de esta manera sin ser obligatorio para los demás licitantes.
13	COMERCIAL DE ESPECIALIDAD ADES MEDICAS	X					PUNTO 10.3.3	Solicitan en este punto 10.3.3. TIPO AGUJA. Pregunta: Entendemos que se refieren a un electrodo de fino corto. ¿Favor de Aclarar?	Podrán ofertarlo de esta manera sin ser obligatorio para los demás licitantes.
14	COMERCIAL DE ESPECIALIDAD ADES MEDICAS	X					PUNTO 10.3.4	Solicitan en este punto 10.3.4. TIPO BOLA DE 2 DIÁMETROS DIFERENTES Pregunta: Entendemos que se refieren a que se deberá de referenciar y entregar un electrodo corto de bola de 2.5 y otro 4 mm de diámetro. ¿Favor de Aclarar?	Podrán ofertarlo de esta manera sin ser obligatorio para los demás licitantes, siempre y cuando sean reusables.
1	SUMINISTR O PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	X					1.3	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO NOS PERMITA ENTREGAR COMO ORIGINAL EL DOCUMENTO ARROJADO POR LA PÁGINA DEL SAT IMPRESA A COLOR. ¿SE ACEPTA?	Podrá presentarlo.
2.	SUMINISTR O PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	X					GENERAL PUNTO 3	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR CARTAS DE FABRICANTE EN COPIA SIMPLE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE DEBERÁ ENTREGAR ORIGINAL. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Se aclara que se podrán presentar cartas digitalizadas e impresas emitidas por el fabricante, las cuales podrán ser verificadas por el ISAPEG previo al acto de fallo de la presente licitación.
3.	SUMINISTR O PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	X					FC7	ENTENDEMOS QUE LA CARTA SOLICITADA EN ESTE PUNTO PUEDE SER EXPEDIDA POR EL FABRICANTE, TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LICITANTE. ¿ES CORRECTO?	Podrá presentarla de esta manera sin ser obligatorio para los demás participantes.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
4.	SUMINISTR O PARA USO MÉDICO Y HOSPITALA RIO, S.A. DE C.V.	X					FC5	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EL "ANEXO U" DEBE IR FIRMADO POR EL FABRICANTE, LICITANTE O DE MANERA CONJUNTA (FABRICANTE Y LICITANTE) FAVOR DE ACLARAR.	La carta deberá ser emitida por el fabricante ya que éste debe respaldar la capacidad que tiene el licitante de proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos ofertados, por lo que deberá apegarse al formato del Anexo U y a lo solicitado en este punto de la convocatoria de la presente licitación.
5.	SUMINISTR O PARA USO MÉDICO Y HOSPITALA RIO, S.A. DE C.V.	X			INCLUBADORA DE CUIDADOS INTENSIVOS	26/71	PUNTO II INCISO I LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA	DEBIDO A LA ESCASES DE COMPONENTES ELECTRONICOS A NIVEL MUNDIAL Y AUNADO A QUE LOS EQUIPOS OFERTADOS SON FABRICADOS EN EL EXTRANJERO, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA PARTIDA 26/71 INCUBADORA DE CUIDADOS INTENSIVOS , AL 23 DE MARZO DE 2024 ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Se aclara que para las partidas 11, 50, 54, 56, 57, 58, 61, 67, 68, 69, grupo 1 (partidas 15, 64 y 73), grupo 2 (partidas 26 y 71), grupo 3 (partidas 38, 65, 66 y 70) y grupo 4 (partidas 46, 75, 76, 77 y 78) del Anexo I, la fecha máxima de entrega será a más tardar el día 25 de marzo de 2024; dejando sin efecto la fecha de entrega mencionada para estas partidas en el inciso i) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación. Para las demás partidas deberá apegarse a la fecha señalada en el inciso i) del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación.
6.	SUMINISTR O PARA USO MÉDICO Y HOSPITALA RIO, S.A. DE C.V.	X			MONITORES DE SIGNOS VITALES BASICOS	38/65/66/70	PUNTO II INCISO I LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA	DEBIDO A LA ESCASES DE COMPONENTES ELECTRONICOS A NIVEL MUNDIAL Y AUNADO A QUE LOS EQUIPOS OFERTADOS SON FABRICADOS EN EL EXTRANJERO, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA PARTIDA 38/65/66/70, AL 23 DE MARZO DE 2024 ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Se aclara que para las partidas 11, 50, 54, 56, 57, 58, 61, 67, 68, 69, grupo 1 (partidas 15, 64 y 73), grupo 2 (partidas 26 y 71), grupo 3 (partidas 38, 65, 66 y 70) y grupo 4 (partidas 46, 75, 76, 77 y 78) del Anexo I, la fecha máxima de entrega será a más tardar el día 25 de marzo de 2024; dejando sin efecto la fecha de entrega mencionada para estas partidas en el inciso i) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación. Para las demás partidas deberá apegarse a la fecha señalada en el inciso i) del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación.
7.	SUMINISTR O PARA USO MÉDICO Y HOSPITALA RIO, S.A. DE C.V.	X			ULTRASONOGRAFO COLOR BÁSICO	46/ 74/ 76/ 77/ 78	PUNTO II INCISO I LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA	DEBIDO A LA ESCASES DE COMPONENTES ELECTRONICOS A NIVEL MUNDIAL Y AUNADO A QUE LOS EQUIPOS OFERTADOS SON FABRICADOS EN EL EXTRANJERO, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA PARTIDA 46/ 74/ 76/ 77/ 78, AL 23 DE MARZO DE 2023 ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Se aclara que para las partidas 11, 50, 54, 56, 57, 58, 61, 67, 68, 69, grupo 1 (partidas 15, 64 y 73), grupo 2 (partidas 26 y 71), grupo 3 (partidas 38, 65, 66 y 70) y grupo 4 (partidas 46, 75, 76, 77 y 78) del Anexo I, la fecha máxima de entrega será a más tardar el día 25 de marzo de 2024; dejando sin efecto la fecha de entrega mencionada para estas partidas en el inciso i) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación. Para las demás partidas deberá apegarse a la fecha señalada en el inciso i) del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación.
8.	SUMINISTR O PARA USO MÉDICO Y HOSPITALA RIO, S.A. DE C.V.	X			ULTRASONIDO IMAGEN GENERAL AVANZADO	61	PUNTO II INCISO I LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA	DEBIDO A LA ESCASES DE COMPONENTES ELECTRONICOS A NIVEL MUNDIAL Y AUNADO A QUE LOS EQUIPOS OFERTADOS SON FABRICADOS EN EL EXTRANJERO, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA PARTIDA 61, AL 23 DE MARZO DE 2023 ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Se aclara que para las partidas 11, 50, 54, 56, 57, 58, 61, 67, 68, 69, grupo 1 (partidas 15, 64 y 73), grupo 2 (partidas 26 y 71), grupo 3 (partidas 38, 65, 66 y 70) y grupo 4 (partidas 46, 75, 76, 77 y 78) del Anexo I, la fecha máxima de entrega será a más tardar el día 25 de marzo de 2024; dejando sin efecto la fecha de entrega mencionada para estas partidas en el inciso i) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación. Para las demás partidas deberá apegarse a la fecha señalada en el inciso i) del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	licitante	carácter administrativa	carácter técnico	carácter legal	descripción del bien	partida	punto	pregunta	respuesta
9.	SUMINISTR O PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	X			ULTRASONOGRAFO COLOR INTERMEDIO	69	PUNTO II INCISO I LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA	DEBIDO A LA ESCASEZ DE COMPONENTES ELECTRONICOS A NIVEL MUNDIAL Y AUNADO A QUE LOS EQUIPOS OFERTADOS SON FABRICADOS EN EL EXTRANJERO, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA PARTIDA 69, AL 23 DE MARZO DE 2023 ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Se aclara que para las partidas 11, 50, 54, 56, 57, 58, 61, 67, 68, 69, grupo 1 (partidas 15, 64 y 73), grupo 2 (partidas 26 y 71), grupo 3 (partidas 38, 65, 66 y 70) y grupo 4 (partidas 46, 75, 76, 77 y 78) del Anexo I, la fecha máxima de entrega será a más tardar el día 25 de marzo de 2024, dejando sin efecto la fecha de entrega mencionada para estas partidas en el inciso i) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación. Para las demás partidas deberá apearse a la fecha señalada en el inciso i) del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación.
10.	SUMINISTR O PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	X					1.1	ENTENDEMOS QUE EL "ANEXO A8" SE DEBE DE ENTREGAR FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL CON TODOS LOS NUMERALES AHI SEÑALADOS Y NO DEBEMOS ENTREGAR UNA CARTA POR CADA NUMERAL SOLICITADO EN DICHO ANEXO. ¿ES CORRECTO?	Es correcta su apreciación.
11.	SUMINISTR O PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	X				TODAS LAS PARTIDAS	PÁGINA 12, III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS, PUNTO 1.18	ENTENDEMOS QUE EN CASO DEL LICITANTE OPTÉ POR ENTREGAR MANUALES, FOLLETOS Y HOJAS TÉCNICAS SOLO DE FORMA DIGITAL, ÚNICAMENTE SE ENTREGARÁ IMPRESA EL ÍNDICE DE CONFORMIDAD AL ANEXO Q¿ ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN ?	Es correcta su apreciación.
12.	SUMINISTR O PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	X				TODAS LAS PARTIDAS	III PRESENTACION DE OFERTAS 1.18 PAGINA 12 PARRAFO 6	DICE: CABE SEÑALAR QUE SE ACEPTARA UN MÁXIMO 3 CARACTERÍSTICAS NO MENCIONADAS EN LA DOCUMENTACION A QUE SE REFIERE ESTE PUNTO, ACREDITADAS MEDIANTE LA CARTA DEL FABRICANTE. DEBIDO A QUE LAS PARTIDAS QUE PRESENTO SUELEN VARIAR LOS NOMBRES DE ACUERDO A LA NOMENCLATURA DE CADA FABRICANTE, SUGERIMOS A LA CONVOCANTE EXTENDER DE 3 A 10 CARACTERÍSTICAS NO MENCIONADAS EN LAS QUE SE REFIERE A ESTE PUNTO, ACREDITADAS MEDIANTE LA CARTA DEL FABRICANTE.	Apegarse a lo solicitado en el numeral 1.18. del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación.
13.	SUMINISTR O PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	X				TODAS LAS PARTIDAS	PÁGINA 12 III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS, PUNTO 1.18	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE DONDE NO SEA SUFICIENTE EL TEXTO PARA COMPROBAR LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS NOS PERMITA COMPROBAR MEDIANTE IMÁGENES EN CATÁLOGOS Y MANUALES ¿SE ACEPTA?	El licitante deberá acreditar claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, pudiendo referenciar con texto y/o imagen la característica solicitada por la convocante siempre y cuando sea de manera clara y concisa.

CP

[Handwritten signatures and marks]

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
14.	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	X				TODAS LAS PARTIDAS	FC4	CERTIFICADO UE DE SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (MDR) ES EL NUEVO REGLAMENTO EUROPEO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS (MDR) SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA Y ENTRÓ EN VIGOR EL 25 DE MAYO DE 2017, MARCANDO EL INICIO DEL PERIODO DE TRANSICIÓN PARA LOS FABRICANTES QUE VENDEN PRODUCTOS SANITARIOS EN EUROPA. COMO FABRICANTE DE UN PRODUCTO SANITARIO, DEBE ASEGURARSE DE QUE CUMPLE LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS PERTINENTES ANTES DE COMERCIALIZAR SU PRODUCTO; EN EL CASO DE LA UE, ESTOS SE DESCRIBEN EN EL REGLAMENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (MDR) (UE) 2017/745 Y, EN EL CASO DEL REINO UNIDO, EN EL REGLAMENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DEL REINO UNIDO (MDR) DE 2002. DEJANDO ATRÁS AL CE, ENTRANDO EN VIGOR ESTE NUEVO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CE O UE (MDR) DE ACUERDO A NUESTROS PRODUCTOS Y DE ACUERDO A LAS VIGENCIAS DE LOS MISMOS. ¿SE ACEPTA?	Podrán presentar el certificado de cumplimiento de la Normatividad 2017/745 para dar cumplimiento al punto 1.20., apartado FC4 de la presente licitación. Debe presentarse en copia simple el certificado de cumplimiento con los datos del fabricante y del modelo ofertado.
15.	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	X				TODAS LAS PARTIDAS	FC4	UNO DE NUESTROS CERTIFICADOS DE EXPORTACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS MENCIONA LO SIGUIENTE: "ESTO ES PARA CERTIFICAR QUE LOS PRODUCTOS ANTERIORES HAN SIDO REGISTRADOS PARA SER FABRICADOS Y VENDIDOS EN CHINA". ESTO QUIERE DECIR: QUE NO APLICA LA DE "SOLO PARA EXPORTACIÓN". ES UN DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL LA AUTORIDAD SANITARIA LOCAL CERTIFICA QUE UN PRODUCTO O MATERIAS PRIMAS DETERMINADAS CUMPLEN CON LAS DISPOSICIONES LEGALES POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y QUE SE USAN O CONSUMEN LIBREMENTE Y SIN RESTRICCIÓN ALGUNA EN EL PAÍS DE ORIGEN QUE EN ESTE CASO ES CHINA. ESTE MISMO DOCUMENTO FUE PRESENTADO EN LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS PARA EL REGISTRO DEL PRODUCTO, MISMO QUE FUE AUTORIZADO CON EL NO. DE REGISTRO 0115E2015 SSA, EL CUAL SE ENCUENTRA VIGENTE. TODOS LOS CERTIFICADOS DE EXPORTACIÓN DE CHINA VIENEN CON LA MISMA LEYENDA, SIEMPRE Y CUANDO TAMBIÉN ELLOS APRUEBEN LA UTILIZACIÓN EN SU MERCADO INTERNO. ¿SE ACEPTA ESE DOCUMENTO COMO PERMISO DE EXPORTACIÓN Y LIBRE VENTA?	Podrán presentarlo de esta manera para dar cumplimiento a este punto.
16.	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	X				TODAS LAS PARTIDAS	II INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN INCISO C) LAS MUESTRAS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITAN RETIRAR NUESTRAS MUESTRAS AL TERMINAR LA EVALUACIÓN DE LAS MUESTRAS O MÁS TARDAR A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO, ASÍ DANDO TIEMPO SUFICIENTE PARA EVALUAR NUESTRAS PROPUESTAS, QUE CUMPLAN TÉCNICAMENTE Y ASÍ NO LIMITAR EL USO DE NUESTRAS MUESTRAS PARA OTROS PROCESOS LICITATORIOS. ¿SE ACEPTA?	Las muestras entregadas quedarán en poder del ISAPEG, hasta el cumplimiento de la entrega total de lo contratado en el caso de los licitantes adjudicados; en el caso de los demás licitantes, deberán pasar por sus muestras a partir del 15 al 19 de enero de 2024, sin que sea objeto de reclamo el deterioro que presenten las mismas, siempre y cuando no haya un proceso legal en trámite.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
17.	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.		X			TODAS LAS PARTIDAS	CONSUMIBLES (CADUCIDAD MÍNIMA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA)	ENTENDEMOS QUÉ PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO, PODEMOS ENTREGAR CARTA BAJO PROTESTA A DECIR VERDAD QUE CUMPLIMOS CON ESTE PUNTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Podrá presentarlo sin ser obligatorio para los demás.
18.	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.		X		CARDIOTOCOGRAFO	PARTIDA 12	8.1	¿SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR LIMITES SUPERIOR E INFERIOR CONFIGURADOS DIRECTAMENTE DE FABRICA PARA LA FRECUENCIA CADIACA. SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes, siempre y cuando puedan ser configurables posteriormente los límites de frecuencia cardiaca alta y baja por el usuario. En caso de que no pueda referenciar el punto en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, podrá presentar carta original del fabricante firmada por el representante legal donde manifieste y demuestre el cumplimiento de máximo tres características.
19.	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.		X		CARDIOTOCOGRAFO	PARTIDA 12	8.3	SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR FUNCIÓN DE HABILITACIÓN O DES HABILITACIÓN DEL SONIDO DE ALARMA CONFIGURABLE POR EL USUARIO, SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
20.	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.		X		CARDIOTOCOGRAFO	PARTIDA 12	13.3	SOLICITAMOS SE PERMITA REFERENCIAR DICHA CARACTERÍSTICA EN FOTOS Y/O DIBUJOS DEL MANUAL Y/O CATALOGO DEL EQUIPO, SIN SER MOTIVO DE DESECHAMIENTO, ¿SE ACEPTA?	El licitante deberá acreditar claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, pudiendo referenciar con texto y/o imagen la característica solicitada por la convocante siempre y cuando sea de manera clara y concisa. En caso de que no pueda referenciar el punto en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, podrá presentar carta original del fabricante firmada por el representante legal donde manifieste y demuestre el cumplimiento de máximo tres características.
21.	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.		X		CUNA DE CALOR RADIANTE FOTOTERAPIA AVA	PARTIDA 16	7.1	7.1. RESOLUCIÓN DE LA TEMPERATURA 0.1°C. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR INCREMENTOS DESDE 0.1°C, QUE SE PUEDAN DEMOSTRAR EN LA PANTALLA DEL EQUIPO (LOS VALORES SE MUESTRAN EN DECIMALES) . ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
22.	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.		X		CUNA DE CALOR RADIANTE FOTOTERAPIA AVA	PARTIDA 16	8	8. FUNCIÓN DE AUTOPRUEBA O AUTODIAGNÓSTICO COMPLETO AL ENCENDER EL SISTEMA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DE ACUERDO A NUESTRA PROPIA TECNOLOGIA COMO: "Secuencia de arranque", DONDE SE PUEDE REALIZAR LA FUNCION SOLICITADA. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de funciones en sus manuales y/o catálogos para efectos de evaluación.
23.	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.		X		CUNA DE CALOR RADIANTE FOTOTERAPIA AVA	PARTIDA 16	22	22. TOMACORRIENTE ADICIONAL INTERCONSTRUIDO, UNO COMO MÍNIMO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS QUE DE ACUERDO A NUESTRA PROPIA TECNOLOGIA COMO: "UNA TOMA DE CORRIENTE CA, INTERCONSTRUIDA EN EL EQUIPO", YA QUE ESTA CARACTERÍSTICA ES VARIABLE DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE Y NO DEMERITA LA FUNCIÓN CLÍNICA DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
24.	SUMINISTRADOR PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	X			CUNA DE CALOR RADIANTE FOTOTERAPIA A.V.A.	PARTIDA 16	24.1	24.1 LAMPARA DE FOTOTERAPIA INTERCONSTRUIDA O INTEGRADA (NO RODABLE). SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LAMPARA DE FOTOTERAPIA RODABLE, LO ANTERIOR PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION Y EN VIRTUD DE SER UNA CARACTERISTICA QUE NO DEMERITA DE FORMA ALGUNA EL FUNCIONAMIENTO Y APLICACIÓN CLINICA DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
25.	SUMINISTRADOR PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	X			CUNA DE CALOR RADIANTE FOTOTERAPIA A.V.A.	PARTIDA 16	24.5	24.5 SOPORTE PARA TANQUE DE OXIGENO TIPO D O.E. YA QUE ESTA CARACTERISTICA ES VARIABLE DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PONER ESTA CARACTERISTICA COMO OPCIONAL. ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación. Se aclara que la numeración de los puntos debe ser: "24.5. SOPORTE PARA TANQUE DE OXIGENO TIPO D O.E." y "24.6. RESULTADOR MANUAL NEONATAL REUSABLE CON MASCARILLA, BOLSA RESERVORIO Y EXTENSION PARA OXIGENO". "24.5. SOPORTE PARA TANQUE DE OXIGENO TIPO D O.E." y "24.5. RESULTADOR MANUAL NEONATAL REUSABLE CON MASCARILLA, BOLSA RESERVORIO Y EXTENSION PARA OXIGENO"
26.	SUMINISTRADOR PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	X			CUNA DE CALOR RADIANTE FOTOTERAPIA A.V.A.	PARTIDA 16	24.5	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS QUE NOS DEJE OFERTAR UN SOPORTE RODABLE DE TANQUE DE OXIGENO TIPO D O.E. ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación. Se aclara que la numeración de los puntos debe ser: "24.5. SOPORTE PARA TANQUE DE OXIGENO TIPO D O.E." y "24.6. RESULTADOR MANUAL NEONATAL REUSABLE CON MASCARILLA, BOLSA RESERVORIO Y EXTENSION PARA OXIGENO". "24.5. SOPORTE PARA TANQUE DE OXIGENO TIPO D O.E." y "24.5. RESULTADOR MANUAL NEONATAL REUSABLE CON MASCARILLA, BOLSA RESERVORIO Y EXTENSION PARA OXIGENO"
27.	SUMINISTRADOR PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	X			CUNA DE CALOR RADIANTE FOTOTERAPIA A.V.A.	PARTIDA 16	9	9. ALARMAS AUDITIVAS Y VISUALES, PRIORIZADAS O EN RAMPA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DE ACUERDO A NUESTRA PROPIA TECNOLOGIA COMO PRIORADA O EN RAMPA: "SEGÚN CADA CONDICIÓN DE ALARMA, MENSAJES DE ALARMA SE MUESTRAN Y SE PRODUCE UN SONIDO DE ALARMA Y EL LED DEL MÓDULO DEL SENSOR PARPADEA", DONDE SE PUEDE REALIZAR LA FUNCION SOLICITADA. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
28.	SUMINISTRADOR PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	X			INCUBADORA DE CUIDADOS INTENSIVOS GRUPO 2	PARTIDA 26/71	2.4	2.4. RESOLUCIÓN MÍNIMA DE 0.1°C EN CONTROL Y DESPLIEGUE. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR INCREMENTOS DESDE 0.1°C, QUE SE PUEDAN DEMOSTRAR EN LA PANTALLA DEL EQUIPO (LOS VALORES SE MUESTRAN EN DECIMALES). ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
29.	SUMINISTRADOR PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	X			INCUBADORA DE CUIDADOS INTENSIVOS GRUPO 2	PARTIDA 26/71	3.5	3.5 REGISTRO DE PESO DEL PACIENTE AL MENOS 7 DÍAS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE MENCIONAR QUE ESTE PUNTO SEA OPCIONAL, PARA MOTIVAR LA LIBRE PARTICIPACION, YA QUE ES VARIABLE DE ACUERDO A CADA FABRICANTE. ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
30.	SUMINISTR O PARA USO MEDICO Y HOSPITALA RIO, S.A. DE C.V.		X		INCUBADORA DE CUIDADOS INTENSIVOS GRUPO 2	PARTIDA 26/71	5.12	5.12. CON AL MENOS SEIS ACCESOS PARA TUBOS AL INTERIOR DEL CAPACETE. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DE ACUERDO A NUESTRA PROPIA TECNOLOGIA COMO: "SEIS PUERTAS DE ACCESO PARA PODER LIDIAR CON EL BEBE", DONDE SE PUEDE REALIZAR LA FUNCION SOLICITADA. ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
31.	SUMINISTR O PARA USO MEDICO Y HOSPITALA RIO, S.A. DE C.V.		X		INCUBADORA DE CUIDADOS INTENSIVOS GRUPO 2	PARTIDA 26/71	5.17.3	5.17.3. DIFUSOR DE PRESIÓN. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA MOTIVAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, REFERENCIARLO DE ACUERDO A NUESTRA TECNOLOGIA COMO: "COLCHON SUVAE DEL BEBÉ". ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
32.	SUMINISTR O PARA USO MEDICO Y HOSPITALA RIO, S.A. DE C.V.		X		MONITOR DE SIGNOS VITALES BAS (UNIV)	PARTIDA 38/65/66/70	3	SALIDA ANALOGICA DE ECG O SINCRONIA PARA DESFIBRILACION. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA PERMITIR UNA CONECTIVIDAD BASADA EN PROTOCOLOS ACTUALES, SE NOS PERMITA OFERTAR MONITOR CON PUERTO LAN PARA COMUNICACION Y PROTOCOLO ESTÁNDAR DE SALIDA DE DATOS HL7, ADEMÁS DE PERMITIR COMO ESTÁNDAR LA CONECTIVIDAD Y VISUALIZACIÓN ENTRE MONITORES CONECTADOS EN RED. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes, siempre y cuando cumpla con las demás características solicitadas en este punto.
33.	SUMINISTR O PARA USO MEDICO Y HOSPITALA RIO, S.A. DE C.V.		X		MONITOR DE SIGNOS VITALES BAS (UNIV)	PARTIDA 38/65/66/70	3	EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE PARA QUÉ FUNCIÓN O APLICACIÓN SE USARÍA LA SALIDA ANALÓGICA O SINCRONÍA PARA DESFIBRILACIÓN, YA QUE ACTUALMENTE LOS DESFIBRILADORES YA NO REQUIEREN CONEXIÓN A MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA REALIZAR LA CARDIOVERSIÓN. FAVOR DE ACLARAR.	No aplica su pregunta al no estar relacionada con las bases y anexos de la presente licitación.
34.	SUMINISTR O PARA USO MEDICO Y HOSPITALA RIO, S.A. DE C.V.		X		MONITOR DE SIGNOS VITALES BAS (UNIV)	PARTIDA 38/65/66/70	12	CON BATERIA INTERNA RECARGABLE CON DURACIÓN DE AL MENOS 1 HORA, CON CARGADOR INTER CONSTRUÍDO E INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA. ENTENDEMOS POR SEGURIDAD DE LOS PACIENTES SE DEBERÁ OFERTAR UN EQUIPO CON BATERIA INTERNA RECARGABLE CON DURACIÓN DE AL MENOS 6 HORAS, CON CARGADOR INTER CONSTRUÍDO E INDICADOR DE NIVELES EN PANTALLA. ¿ES CORRECTO?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
35.	SUMINISTR O PARA USO MEDICO Y HOSPITALA RIO, S.A. DE C.V.		X		MONITOR DE SIGNOS VITALES BAS (UNIV)	PARTIDA 38/65/66/70	10	10. TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 24 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS SELECCIONABLES POR EL USUARIO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA SELECCIONAR TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 120 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS SELECCIONABLES POR EL USUARIO. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICTANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
36.	SUMINISTR O PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.		X		MONITOR DE SIGNOS VITALES BAS (UNIV)	PARTIDA 38/65/66/70	21.1	UN CABLE TRONCAL Y UN SENSOR MULTISITIO REUSABLE PARA OXIMETRÍA DE PULSO. NUESTRA TECNOLOGÍA Y DESARROLLO DE SENSORES PERMITE QUE SE UTILICEN DISTINTOS TIPOS DE SENSORES PARA CUBRIR A TODO TIPO DE PACIENTES CON EL MISMO CABLE TRONCAL, POR LO QUE PARA AHORRAR COSTOS PARA EL INSTITUTO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE NOS PERMITA OFERTAR UN SENSOR MULTISITIO PARA OXIMETRÍA DE PULSO QUE PUEDA SER UTILIZADO CON EL MISMO CABLE TRONCAL DE LOS SENSORES PARA ADULTO-PEDIÁTRICO, ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
37.	SUMINISTR O PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.		X		ELECTROCARDIOGRAF O MULT V19	PARTIDA 17	1.7	SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR UN FILTRO CON CAPACIDAD DE 75 A 150 HZ, CONSIDERANDO QUE LA MAYOR PARTE DE LA INFORMACIÓN DEL COMPLEJO QRS ESTA CONTENIDA POR DEBAJO DE LOS 100 HZ. SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando acredite claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
38.	SUMINISTR O PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.		X		ELECTROCARDIOGRAF O MULT V19	PARTIDA 17	4.1	SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR UN TAMAÑO DE LAS HOJAS DE 210 MM X 295MM, SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
39.	SUMINISTR O PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.		X		ELECTROCARDIOGRAF O MULT V19	PARTIDA 17	4.3	SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR CARTA COMPROMISO DONDE SE INDIQUE QUE EL SOFTWARE, MENÚS Y MENSAJES DEL EQUIPO SERÁN CONFIGURADOS Y ENTREGADOS EN IDIOMA ESPAÑOL, SE ACEPTA?	En caso de que no pueda referenciar el punto en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, podrá presentar carta original del fabricante firmada por el representante legal donde manifieste y demuestre el cumplimiento de máximo tres características.
40.	SUMINISTR O PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.		X		ELECTROCARDIOGRAF O MULT V19	PARTIDA 17	6.5	SOLICITAMOS SE PERMITA REFERENCIAR DICHA CARACTERÍSTICA EN FOTOS Y/O DIBUJOS DEL MANUAL Y/O CATALOGO DEL EQUIPO, SIN SER MOTIVO DE DESECHAMIENTO, SE ACEPTA?	El licitante deberá acreditar claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, pudiendo referenciar con texto y/o imagen la característica solicitada por la convocante siempre y cuando sea de manera clara y concisa. En caso de que no pueda referenciar el punto en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, podrá presentar carta original del fabricante firmada por el representante legal donde manifieste y demuestre el cumplimiento de máximo tres características.
41.	SUMINISTR O PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.		X		FONODETECTOR	PARTIDA 25	12.1	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR 1 ENVASE DE GEL DE 5 LITROS QUE INCLUYA 1 APLICADOR DE 250ML, ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
42.	SUMINISTRADOR PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.		X		ULTRASONOGRAFÍA COLOR BÁSICO	PARTIDAS 46/75/76/77/78	4.3	EN LA CÉDULA TÉCNICA MENCIONAN: SISTEMA DE ANGIO O MAPEO DE PERFUSIÓN A COLOR. DEBIDO A QUE EN MUCHAS OCASIONES LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE ES DISTINTA, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS SEA PERMITIDO OFERTAR ESTE PUNTO DE LA SIGUIENTE FORMA: SISTEMA DE ANGIO O MAPEO DE PERFUSIÓN A COLOR. (FLOW) CON LO CUAL SE CUMPLE CON LA FUNCIÓN SOLICITADA, PERO DESCRITA EN UNA FORMA DISTINTA ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de funciones en sus manuales y/o catálogos para efectos de evaluación.
43.	SUMINISTRADOR PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.		X		ULTRASONOGRAFÍA COLOR BÁSICO	PARTIDAS 46/75/76/77/78	18.8	DICE: "CARRO DE TRANSPORTE DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO" INDICAR NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES PARA LOS PUNTOS 18.8. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA CUMPLIR ESTE PUNTO CON EL MISMO MODELO DEL EQUIPO, YA QUE EL CARRO ESTÁ INTERCONSTRUIDO AL EQUIPO OFERTADO Y NO TIENE UN NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DIFERENTE. ¿SE ACEPTA?	Podrán presentarlo de esta manera sin ser obligatorio para los demás licitantes. Se aclara que el punto 18.8 debe decir "GABINETE INTERCONSTRUIDO PARA EL TRANSPORTE DEL EQUIPO", dejando sin efecto "18.8. CARRO DE TRANSPORTE DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO."
44.	SUMINISTRADOR PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.		X		ULTRASONOGRAFÍA COLOR BÁSICO	PARTIDAS 46/75/76/77/78	18.1	FUNDA PROTECTORA PARA EL EQUIPO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SEA OPCIONAL ESTE ACCESORIO, YA QUE NO ES INDISPENSABLE Y NO AGREGA UNA VENTAJA DIAGNÓSTICA, ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado para este grupo de partidas en el Anexo I de la presente licitación.
45.	SUMINISTRADOR PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.		X		ULTRASONOGRAFÍA COLOR BÁSICO	PARTIDAS 46/75/76/77/78	19.3	PUNTO: 19.3. FUNDAS DESECHABLES PROTECTORAS PARA EL TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO (CADUCIDAD MÍNIMA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA). PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE NUMERAL SERÁ NECESARIO OFERTAR 100 FUNDAS DESECHABLES PROTECTORAS PARA EL TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO (CADUCIDAD MÍNIMA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA). ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Se aclara que el punto 19.3. debe decir "(100) fundas desechables protectoras para el transductor intracavitario. (NO PRESERVATIVOS) caducidad mínima de 1 año a partir de la fecha de entrega", dejando sin efecto: "19.3. FUNDAS DESECHABLES PROTECTORAS PARA EL TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO (CADUCIDAD MÍNIMA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA)."
46.	SUMINISTRADOR PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.		X		ULTRASONOGRAFÍA IMAGEN GENERAL (AVANZADO)	PARTIDA 61	4.4	Punto 4.4 DOPPLER DE AL MENOS 200 IMÁGENES POR SEGUNDO PARA ADECUADO TRAZO DE CURVAS DE DOPPLER DE TEJIDO. DEBIDO A QUE EN MUCHAS OCASIONES LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE ES DISTINTA, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS SEA PERMITIDO OFERTAR ESTE PUNTO DE LA SIGUIENTE FORMA: "VELOCIDAD DE MUESTREO: MAX. VELOCITY RANGE: PW/HPRF: + 1.26 CM/SEC TO + 802.08 CM/SEC CW/+ 25.07 CM/SEC TO + 1600CM/SEC". ¿SE ACEPTA?	El licitante deberá acreditar claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, pudiendo referenciar con texto y/o imagen la característica solicitada por la convocante siempre y cuando sea de manera clara y concisa. En caso de que no pueda referenciar el punto en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, podrá presentar carta original del fabricante firmada por el representante legal donde manifieste y demuestre el cumplimiento de máximo tres características.
47.	SUMINISTRADOR PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.		X		ULTRASONOGRAFÍA IMAGEN GENERAL (AVANZADO)	PARTIDA 61	4.5	Punto 4.5 SISTEMA DE ANGIO O MAPEO DE PERFUSIÓN A COLOR. DEBIDO A QUE EN MUCHAS OCASIONES LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE ES DISTINTA, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS SEA PERMITIDO REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: "MODULO DOPPLER DE PODER (DOPPLER DE PODER DIRECCIONAL)" ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de funciones en sus manuales y/o catálogos para efectos de evaluación.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
48.	SUMINISTR O PARA USO MÉDICO Y HOSPITAL RIO, S.A. DE C.V.			X	ULTRASONIDO IMAGEN GENERAL (AVANZADO)	PARTIDA 61	5	5.- ZOOM EN TIEMPO REAL CON AL MENOS 4 NIVELES. CON HERRAMIENTA ADICIONAL DE NAVEGACIÓN PARA MEDICIONES QUE PERMITA VISUALIZAR EL CALIPER AUMENTADO DE TAMAÑO PARA ADECUADA MEDICIÓN. DEBIDO A QUE EN MUCHAS OCASIONES LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE ES DISTINTA, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS SEA PERMITIDO OFERTAR ESTE PUNTO DE LA SIGUIENTE FORMA: "HI ZOOM(IMAGEN EN TIEMPO REAL) VISUALIZACION MINIMA DE 5MM. PAN ZOOM (IMAGEN EN TIEMPO REAL Y CONGELADA) VISUALIZACION MINIMA DE 5MM" ¿SE ACEPTA?	El licitante deberá acreditar claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, pudiendo referenciar con texto y/o imagen la característica solicitada por la convocante siempre y cuando sea de manera clara y concisa. En caso de que no pueda referenciar el punto en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, podrá presentar carta original del fabricante firmada por el representante legal donde manifieste y demuestre el cumplimiento de máximo tres características.
49.	SUMINISTR O PARA USO MÉDICO Y HOSPITAL RIO, S.A. DE C.V.			X	ULTRASONIDO IMAGEN GENERAL (AVANZADO)	PARTIDA 61	39.1 y 39.2	TRANSDUCTORES DIFERENTES 39.1 LINEAL DE ALTA FRECUENCIA CON EL RANGO DE 5MHZ O MENOR A 18MHZ O MAYOR PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MUSCULO ESQUELETICO CON FRECUENCIAS ARMONICAS Y CAPACIDAD DE ELASTOGRAFIA CUALITATIVA Y CUANTITATIVA. 39.2 LINEAL CON EL RANGO DE 2MHZ O MENOR A 12 MHZ O MAYOR PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS Y MUSCULOESQUELETICO CON FRECUENCIAS ARMONICAS Y CAPACIDAD PARA ELASTOGRAFIA CUALITATIVA. EL INSTITUTO TENDRÍA EL BENEFICIO DE CONTAR CON EL TRANSDUCTOR 39.2 UN RANGO DE FRECUENCIA MAS AMPLIO EN VEZ DE 9 A 10 MHZ) Y CON LOS DOS TRANSDUCTORES ABARCARÍAN UN RANGO MAS COMPLETO DE FRECUENCIAS DESDE LOS 2 MHZ (VASCULAR) HASTA LOS 18 MHZ (SUPERFICIAL /MAMA). ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
50.	SUMINISTR O PARA USO MÉDICO Y HOSPITAL RIO, S.A. DE C.V.			X	ULTRASONIDO IMAGEN GENERAL (AVANZADO)	PARTIDA 61	32	32. SOFTWARE PARA LA OBTENCIÓN DE VOLUMENES DE ALTA DEFINICIÓN. DEBIDO A QUE EN MUCHAS OCASIONES LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE ES DISTINTA, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS SEA PERMITIDO OFERTAR ESTE PUNTO DE LA SIGUIENTE FORMA: "TASA DE VOLUMEN (ESCANEO MECANICO 3D) MAX. HASTA 41 VOLUMENES/SEG" ¿ SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
51.	SUMINISTR O PARA USO MÉDICO Y HOSPITAL RIO, S.A. DE C.V.			X	ULTRASONOGRAFO COLOR INTERMEDIO	PARTIDA 69	4.3	Punto 4.3 SISTEMA DE ANGIO O MAPEO DE PERFUSIÓN A COLOR. DEBIDO A QUE EN MUCHAS OCASIONES LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE ES DISTINTA, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS SEA PERMITIDO OFERTAR ESTE PUNTO DE LA SIGUIENTE FORMA: "MODO DOPPLER DE PODER (DOPPLER DE PODER DIRECCIONAL)" ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de funciones en sus manuales y/o catálogos para efectos de evaluación.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
52.	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.		X		ULTRASONOGRAFO COLOR INTERMEDIO	PARTIDA 69	5	5. ZOOM EN TIEMPO REAL CON AL MENOS 6 NIVELES. CON HERRAMIENTA ADICIONAL DE NAVEGACIÓN PARA MEDICIONES QUE PERMITA VISUALIZAR EL CALIPER AUMENTADO DE TAMAÑO PARA ADECUADA MEDICIÓN. DEBIDO A QUE EN MUCHAS OCASIONES LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE ES DISTINTA, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS SEA PERMITIDO OFERTAR ESTE PUNTO DE LA SIGUIENTE FORMA: "HI ZOOM(IMAGEN EN TIEMPO REAL) VISUALIZACION MINIMA DE 5MM. PAN ZOOM (IMAGEN EN TIEMPO REAL Y CONGELADA) VISUALIZACION MINIMA DE 5MM" ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
53.	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.		X		ULTRASONOGRAFO COLOR INTERMEDIO	PARTIDA 69	6	6. CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO O CINE LOOP DE 500 CUADROS O MAYOR EN COLOR COMO MÍNIMO. DEBIDO A QUE EN MUCHAS OCASIONES LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE ES DISTINTA, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS SEA PERMITIDO OFERTAR ESTE PUNTO DE LA SIGUIENTE FORMA: "MODO B: MAX 63,500 CUADROS. MODO M Y D : MAX APROX. 900 SEGUNDOS." ¿SE ACEPTA ?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
	Radiología y Electrónica de México 1 SA de CV		X		Ultrasonógrafo Básico	47	17	Con un peso máximo de 5kg con batería. Solicitamos a la convocante de la manera más atenta, nos permita ofertar un equipo con peso máximo de 5.9 kg sin baterías, este peso debido a que es un sistema de ultrasonido completo de última generación, que permite llevarlo a donde sea necesario para un diagnóstico rápido ¿Se acepta mi propuesta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
	Radiología y Electrónica de México 2 SA de CV		X		Ultrasonógrafo Básico	47	20.2	Maletín o mochila para el transporte del equipo Entendemos que la mochila para transporte del equipo deberá ser de la misma marca y con el diseño para garantizar la seguridad para transporte del equipo ¿Es correcto?	Se aclara que el punto 20.2. de la partida 47 ULTRASONÓGRAFO PORTÁTIL, se deja sin efecto.
	Radiología y Electrónica de México 3 SA de CV		X		Ultrasonógrafo Básico	47	20.3	Una batería adicional para soporte Entendemos en este punto que se necesita el cargador de alimentación AC/DC y podremos ofertar solo una batería con una capacidad de 120 minutos de acuerdo al punto 18 de la descripción, ¿Es correcta nuestra apreciación?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación. Deberá ofertar una batería adicional para soporte.
	Radiología y Electrónica de México 4 SA de CV		X		Ultrasonógrafo (Color Intermedio)	69	22.7.1 22.7.2	Impresora en B/N térmica Impresora en color por sublimación térmica Solicitamos a la convocante de la manera mas atenta nos permita ofertar una sola impresora color para la función de impresión por sublimación térmica la cual puede realizar impresión térmica en B/N y color. ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
	Radiología y Electrónica de México 5 SA de CV		X		Ultrasonógrafo (color básico)	46, 75, 76, 77 y 78	Toda la ficha	Se entiende que las características solicitadas son las mínimas requeridas y ofertar equipos con características superiores no será motivo de desechamiento. ¿es correcto?	Se podrán ofertar características superiores a excepción de las características donde se señalen límites máximos, rangos y tolerancias; deberá tomar en cuenta lo acordado en la presente junta de aclaraciones. El licitante deberá referenciar en su catálogo, manual o documento técnico dichas características superiores.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
6	Radiología y Electrónica de México de CV		X		Ultrasonógrafo (color básico)	46, 75, 76, 77 y 78	4.3	Dice: "SISTEMA DE ANGIO O MAPEO DE PERFUSIÓN A COLOR." Solicitamos amablemente a la convocante nos permita referenciar este punto como doppler poder el cual es equivalente a sistema de angio o mapeo de perfusión a color. ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de funciones en sus manuales y/o catálogos para efectos de evaluación.
7	Radiología y Electrónica de México de CV		X		Ultrasonógrafo (color básico)	46, 75, 76, 77 y 78	19.1	Dice: "DOS GALONES DE GEL PARA ULTRASONIDO (CADUCIDAD MÍNIMA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA)" Solicitamos amablemente a la convocante nos permita cumplir con este punto, en lo que respecta a la caducidad, con una carta compromiso, de que se entregará con la caducidad requerida en caso de resultar adjudicados. ¿Se acepta?	Podrán presentarlo de esta manera sin ser obligatorio para los demás licitantes.
8	Radiología y Electrónica de México de CV		X		Ultrasonógrafo (color básico)	46, 75, 76, 77 y 78	19.3	Dice: "FUNDAS DESECHABLES PROTECTORAS PARA EL TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO (CADUCIDAD MÍNIMA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA)." Solicitamos amablemente a la convocante nos permita cumplir con este punto, en lo que respecta a la caducidad, con una carta compromiso, de que se entregará con la caducidad requerida en caso de resultar adjudicados. ¿Se acepta?	Podrán presentarlo de esta manera sin ser obligatorio para los demás participantes. Se aclara que el punto 19.3. debe decir "100" fundas desechables protectoras para el transductor intracavitario. (NO PRESERVATIVOS) caducidad mínima de 1 año a partir de la fecha de entrega", dejando sin efecto: "19.3. FUNDAS DESECHABLES PROTECTORAS PARA EL TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO (CADUCIDAD MÍNIMA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA)."
9	Radiología y Electrónica de México de CV		X		Ultrasonógrafo (color básico)	46, 75, 76, 77 y 78	18.8	Dice: "CARRO DE TRANSPORTE DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO" INDICAR NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES PARA LOS PUNTOS 18.8. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita cumplir este punto con el mismo modelo del equipo. Ya que el carro está interconstruido al equipo ofertado y no tiene un numero de identificación diferente. ¿Se acepta?	Podrán presentarlo de esta manera sin ser obligatorio para los demás participantes. Se aclara que el punto 18.8 debe de decir "GABINETE INTERCONSTRUIDO PARA EL TRANSPORTE DEL EQUIPO", dejando sin efecto "18.8. CARRO DE TRANSPORTE DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO."
10	Radiología y Electrónica de México de CV		X		BASCUILA ELECTRONICA CON INFANTOMETRO	46, 75, 76, 77 y 78	1.8	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita referenciar este punto como "Funciones Hold (Mantener) y Cero, de acuerdo con la tecnología de cada casa comercial, ya que se trata de las mismas funciones con la nomenclatura de nuestro fabricante, ¿se acepta?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de funciones en sus manuales y/o catálogos para efectos de evaluación.
11	Radiología y Electrónica de México de CV		X		BASCUILA ELECTRONICA CON INFANTOMETRO	8	2	Entendemos que en congruencia con la naturaleza del equipo solicitado, en este punto se requiere un infantómetro electrónico, lo que permite que la estación de medición sea totalmente digital, lo que ahorra tiempo para pesar y medir la estatura. ¿Es correcto?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando acredite claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
12	Radiología y Electrónica de México de CV		X		ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE (NEONATAL)	20	5	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar Cápsula para membrana del rango de 1.8 a 3.0 cm de diámetro, ya que estas dimensiones son adecuadas para la auscultación de pacientes neonatos y no demerita el uso del equipo. ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
13	Radiología y Electrónica de México de CV		X		LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACC	53	S/N	Solicitamos amablemente a la convocante que para los puntos que no sea posible referenciar de manera textual en catálogos y folletos, nos permita presentar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante en la que indique el cumplimiento de máximo 3 puntos. ¿Se acepta?	En caso de que no pueda referenciar el punto en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, podrá presentar carta original del fabricante firmada por el representante legal donde manifieste y demuestre el cumplimiento de máximo tres características.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
14	Radiología y Electrónica de México de CV		X		LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACC	53	7	Solicitamos amablemente a la convocante que para que adquiera un equipo con un rango de trabajo amplio, nos permita ofertar regulación del diámetro del haz de luz ajustable entre 6 a 11 cm a una distancia de 25 cm, y entre 12 a 24 cm a una distancia de 50 cm, de acuerdo a la tecnología de cada fabricante ¿se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
15	Radiología y Electrónica de México de CV		X		LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACC	53	14	Entendemos que este peso se refiere al equipo y no contempla los accesorios. ¿Es correcto?	Es correcta su apreciación.
16	Radiología y Electrónica de México de CV		X		ULTRASONIDO IMAGEN GENERAL (AVANZADO)	61	4.4	Dice: " Doppler de al menos 200 imágenes por segundo para adecuado trazo de curvas de doppler de tejido." Solicitamos amablemente a la convocante nos permita referenciar como " TVM (Tissue Velocity Mapping), Frame Rate máx. en TVM: 750 Hz. Disponible en modo doppler color. Lo cual cumple con lo solicitado, ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de funciones en sus manuales y/o catálogos para efectos de evaluación.
17	Radiología y Electrónica de México de CV		X		ULTRASONIDO IMAGEN GENERAL (AVANZADO)	61	4.5	Dice: "SISTEMA DE ANGIO O MAPEO DE PERFUSIÓN A COLOR." Solicitamos amablemente a la convocante nos permita referenciar este punto como doppler poder el cual es equivalente a sistema de angio o mapeo de perfusión a color. Lo cual cumple con lo solicitado ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de funciones en sus manuales y/o catálogos para efectos de evaluación.
18	Radiología y Electrónica de México de CV		X		ULTRASONIDO IMAGEN GENERAL (AVANZADO)	61	5	Dice: " Zoom en tiempo real con al menos 4 niveles. Con herramienta adicional de navegación para mediciones que permita visualizar el caliper aumentado de tamaño para adecuada medición." Solicitamos amablemente a la convocante nos permita referenciar este punto como " teclas dedicadas para: Mediciones por aplicación y genericas", el cual cumple con lo solicitado. ¿se acepta?	El licitante deberá acreditar claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, pudiendo referenciar con texto y/o imagen la característica solicitada por la convocante siempre y cuando sea de manera clara y concisa. En caso de que no pueda referenciar el punto en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, podrá presentar carta original del fabricante firmada por el representante legal donde manifieste y demuestre el cumplimiento de máximo tres características.
19	Radiología y Electrónica de México de CV		X		ULTRASONIDO IMAGEN GENERAL (AVANZADO)	61	21	Dice: " Software activos que permita obtener imágenes en vista panorámica y/o imagen de campo extendida." Solicitamos amablemente a la convocante nos permita referenciar este punto como " VPan (Panoramic Imaging) fusiona múltiples imágenes en modo B en una imagen panorámica completa que amplía el campo de visión a órganos enteros.", el cual cumple con lo solicitado. ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de funciones en sus manuales y/o catálogos para efectos de evaluación.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
20	Radiología y Electrónica de México SA de CV		X		ULTRASONIDO IMAGEN GENERAL (AVANZADO)	61	24	Dice: "Elastografía shearwave (onda transversal) en transductores convexo y lineal de alta frecuencia. En tiempo real, con región de interés amplia que permita muestrear en varios puntos." Solicitamos amablemente a la convocante nos permita referenciar este punto "análisis de QEIaXto, se detecta la velocidad de propagación de la onda de corte. En QEIaXto los valores de rigidez 2D se convierten y se codifican por colores y se muestran dentro de la región de interés (ROI) de 2x2.5 cm.". Lo cual cumple con lo solicitado ¿se acepta?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
21	Radiología y Electrónica de México SA de CV		X		ULTRASONIDO IMAGEN GENERAL (AVANZADO)	61	26	Dice: "Compensación automática de la curva de ganancia en función de la profundidad." Solicitamos amablemente a la convocante nos permita referenciar este punto como " Pulsar auto ajusta automáticamente la distribución TGC y la ganancia total, y mejora la resolución del contraste de la imagen", el cual cumple lo solicitado. ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de funciones en sus manuales y/o catálogos para efectos de evaluación.
22	Radiología y Electrónica de México SA de CV		X		ULTRASONIDO IMAGEN GENERAL (AVANZADO)	61	33	Dice: " Software que permita el envío de imágenes y cine/videos." Solicitamos amablemente a la convocante nos permita referenciar este punto como: Capacidad de enviar imágenes DICOM y clips mientras el examen se lleva a cabo" Lo cual cumple con lo solicitado, ¿se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
23	Radiología y Electrónica de México SA de CV		X		ULTRASONIDO IMAGEN GENERAL (AVANZADO)	61	38	Dice: " todas las licencias y programas instalados serán permanentes." Solicitamos amablemente a la convocante nos permita cumplir con este punto con una carta compromiso que en caso de resultar adjudicados, Las licencias serán permanentes". Lo cual cumple con lo solicitado ¿se acepta?	En caso de que no pueda referenciarlo, podrá presentar carta compromiso original del fabricante firmada por el representante legal donde manifieste que las licencias serán permanentes.
24	Radiología y Electrónica de México SA de CV		X		ULTRASONIDO IMAGEN GENERAL (AVANZADO)	61	39.1	Dice: "Lineal de alta frecuencia con el rango de 5 MHz o menor a 18 MHz o mayor para estudios vasculares, partes pequeñas, musculosquelético con frecuencias armónicas y capacidad de elastografía cualitativa." Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar " Lineal de alta frecuencia con el rango de 6 MHz o menor a 18 MHz o mayor para estudios vasculares, partes pequeñas, musculosquelético con frecuencias armónicas y capacidad de elastografía cualitativa. El cual tiene un rango suficiente de frecuencias, para las aplicaciones mencionadas. ¿se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICTANTE	CÁRTER ADMINISTRATIVA	CÁRTER TÉCNICO	CÁRTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
25	Radiología y Electrónica de México SA de CV		X		ULTRASONIDO IMAGEN GENERAL (AVANZADO)	61	39.6	Dice: " Transductor micro convexo de 5mhz o menor a 8mhz o mayor, para aplicaciones de abdomen pediátrico, carótida, cabeza neonatal. Capacidad de imágenes panorámicas, imágenes armónicas." Solicitamos amablemente a la convocante nos permita referenciar este punto como " Transductor micro convexo de 5MHz o menor a 8MHz o mayor, para aplicaciones Abdominal, Cardíaco, Neonatal, Obstetricia y Fetal, Pediatría, Cardiología, Órganos pequeños, Tiroides, Vascular. Capacidad de imágenes panorámicas, imágenes armónicas.	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
26	Radiología y Electrónica de México SA de CV		X		ULTRASONIDO IMAGEN GENERAL (AVANZADO)	61	41.2	Dice: "Sobres de gel estéril." Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofrecer un galon de gel para ultrasonido", ¿se acepta? DEDIDO A QUE LOS FABRICANTE EXTRANJEROS CUENTAN CON FILIALES EN MÉXICO AUTORIZADAS PARA EMITIR Y OTORGAR EL APOYO O RESPALDO A LOS DISTRIBUIDORES ASIGNADOS EN MÉXICO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PERMITA ENTREGAR CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE O FILIAL EN MÉXICO O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN MÉXICO JUNTO CON CARTA DEL FABRICANTE O FILIAL EN MÉXICO DONDE SE ESPECIFIQUE EL NOMBRE DE LA EMPRESA DEL DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN MÉXICO PARA LAS PARTIDAS EN LAS QUE MI REPRESENTADA PARTICIPARÁ. ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación y a lo acordado en la presente junta de aclaraciones. Se aclara que el punto 41.2. debe decir "100 (CEN) SOBRES DE GEL ESTÉRIL", dejando sin efecto "41.2. SOBRES DE GEL ESTÉRIL. ". Podrá presentar las cartas solicitadas con la firma de la filial en México o del distribuidor autorizado en México, siempre y cuando adjunten el documento de respaldo del fabricante que acredite a la filial en México o al distribuidor autorizado en México.
1	INTEGRACION TECNOLÓGICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	X			TODAS LAS PARTIDAS	TODAS LAS PARTIDAS	1.20 FC1 FC6 FC7	DEBIDO A QUE ACTUALMENTE EL FABRICANTE O FILIAL EN MÉXICO DEL FABRICANTE UTILIZAN LA FIRMA DIGITAL PARA LA FIRMA DE CUALQUIER CARTA, SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA CERTIFICADA POR LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-151-SCFI-2016 PARA LOS DOCUMENTOS DE FABRICANTE O FILIAL EN MÉXICO QUE DEBAMOS PRESENTAR. ¿SE ACEPTA?	Podrá presentarlas de esta manera.
2	INTEGRACION TECNOLÓGICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	X			TODAS LAS PARTIDAS	TODAS LAS PARTIDAS	1.20 FC1 FC6 FC7	DEBIDO A LO OCURRIDO EN AÑOS ANTERIORES POR LA CONTINGENCIA SANITARIA, ACTUALMENTE LOS FABRICANTES O FILIALES EN MÉXICO. EMITEN CARTAS DE APOYO O LAS CARTAS NECESARIAS PARA LOS EVENTOS LICITATORIOS DE MANERA ELECTRÓNICA O DIGITAL. ES POR ELLO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PERMITA ENTREGAR CARTA DE APOYO Y/O CARTAS NECESARIAS DEL FABRICANTE O FILIAL EN MÉXICO IMPRESAS A COLOR DE LA CARTAS EN ORIGINAL DIGITALES EMITIDAS. ¿SE ACEPTA?	Se aclara que se podrán presentar cartas digitalizadas e impresas emitidas por el fabricante, las cuales podrán ser verificadas por el ISAPEG previo al acto de fallo de la presente licitación.
3	INTEGRACION TECNOLÓGICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	X			TODAS LAS PARTIDAS	TODAS LAS PARTIDAS	1.20 FC1 FC6 FC7	ENTENDEMOS QUE LOS ESCRITOS, CARTAS O FORMATOS DEBERÁN DIRIGIRSE DE LA SIGUIENTE MANERA: GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL PRESENTE ¿ES ESTO CORRECTO?	Es correcta su apreciación.
4	INTEGRACION TECNOLÓGICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	X			TODAS LAS PARTIDAS	TODAS LAS PARTIDAS	ESCRITOS, FORMATOS, CARTAS		

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
5	INTEGRACION TECNOLÓGICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	X			TODAS LAS PARTIDAS	TODAS LAS PARTIDAS	ESCRITOS, FORMATOS, CARTAS	EN CASO DE QUE LA PREGUNTA ANTERIOR SEA AFIRMATIVA, ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL UNIFICAR LOS FORMATOS PROPORCIONADOS POR LA CONVOCANTE Y DIRIGIDOS ACORDE A LA PREGUNTA ANTERIOR DE MI REPRESENTADA ¿ES ESTO CORRECTO?	Es correcta su apreciación.
6	INTEGRACION TECNOLÓGICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	X			TODAS LAS PARTIDAS	TODAS LAS PARTIDAS	1.20 FC7	DEBIDO A QUE EL RESPONSABLE DE TECNOSIGILANCIA ANTE EL INSTITUTO POR LOS EQUIPOS SOLICITADOS SERÁ EL LICITANTE, SOLICITAMOS SE PERMITA INTEGRAR ESCRITO PARA ESTE NUMERAL EXPEDIDA POR EL FABRICANTE O FILIAL EN MÉXICO O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN MÉXICO DONDE SE MANIFIESTE EL NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LAS ACTIVIDADES DE TECNOSIGILANCIA. ¿SE ACEPTA?	Podrá presentarla de esta manera sin ser obligatorio para los demás participantes.
7	INTEGRACION TECNOLÓGICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	X			TODAS LAS PARTIDAS	TODAS LAS PARTIDAS	INCISO D) EVALUACIÓN DE MUESTRAS Y NUMERAL 1.13	ENTENDEMOS QUE LAS PARTIDAS QUE REQUIEREN PRESENTACIÓN DE MUESTRAS SON LAS INDICADAS EN EL ANEXO I COMO "SI REQUIERE". ¿ES ESTO CORRECTO?	Las partidas que requieren muestra son las señaladas con "✓" en el Anexo I de la presente licitación.
8	INTEGRACION TECNOLÓGICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	X			TODAS LAS PARTIDAS	TODAS LAS PARTIDAS	INCISO II) LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA	DEBIDO A LA NATURALEZA DE LOS EQUIPOS REQUERIDOS, SOLICITAMOS SE PERMITA AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA AL 29 DE MARZO DEL 2024. ¿SE ACEPTA?	Se aclara que para las partidas 11, 50, 54, 56, 57, 58, 61, 67, 68, 69, grupo 1 (partidas 15, 64 y 73), grupo 2 (partidas 26 y 71), grupo 3 (partidas 38, 65, 66 y 70) y grupo 4 (partidas 46, 75, 76, 77 y 78) del Anexo I, la fecha máxima de entrega será a más tardar el día 25 de marzo de 2024; dejando sin efecto la fecha de entrega mencionada para estas partidas en el inciso i) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación. Para las demás partidas deberá apearse a la fecha señalada en el inciso i) del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación.
9	INTEGRACION TECNOLÓGICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	X			TODAS LAS PARTIDAS	TODAS LAS PARTIDAS	NUMERAL 1.20 FCB	EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA OFERTE BIENES QUE NO REQUIEREN DE ESTE CERTIFICADO, ENTENDEMOS QUE PODREMOS CUBRIR ESTE PUNTO ENTREGANDO UN ESCRITO EN EL QUE INDIQUE QUE NO NOS APLICA. ¿ES ESTO CORRECTO?	Es correcta su apreciación.
10	INTEGRACION TECNOLÓGICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	X			TODAS LAS PARTIDAS	TODAS LAS PARTIDAS	CARÁCTER DE LA LICITACIÓN	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SE PODRÁN OFERTAR EQUIPOS DE ORIGEN NACIONAL, EQUIPOS QUE CUMPLAN CON TLC O EQUIPOS QUE NO SE ENCUENTREN BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO. FAVOR DE ACLARAR.	Podrán ofertar bienes independientemente de su origen, siempre y cuando presente los requisitos solicitados en el Apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
							1.18 EN CASO DE QUE EL MANUAL, CATÁLOGO O DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NO INDIQUEN ALGUNA CARACTERÍSTICA SOLICITADA POR LA CONVOCANTE, EL LICITANTE DEBERA ACREDITAR LA MISMA MEDIANTE CARTA ORIGINAL DEL FABRICANTE...	DEDIDO A QUE LOS FABRICANTE EXTRANJEROS CUENTAN CON FILIALES EN MÉXICO AUTORIZADAS PARA EMITIR Y OTORGAR EL APOYO O RESPALDO A LOS DISTRIBUIDORES ASIGNADOS EN MÉXICO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE EL MANUAL, CATÁLOGO O DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NO INDIQUEN ALGUNA CARACTERÍSTICA SOLICITADA POR LA CONVOCANTE, NOS PERMITA ACREDITAR LA MISMA MEDIANTE CARTA ORIGINAL DEL FABRICANTE O FILIAL EN MÉXICO O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN MÉXICO JUNTO CON CARTA DEL FABRICANTE O FILIAL EN MÉXICO DONDE SE ESPECIFIQUE EL NOMBRE DE LA EMPRESA DEL DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN MÉXICO PARA LAS PARTIDAS EN LAS QUE MI REPRESENTADA PARTICIPARÁ. ¿SE ACEPTA?	Podrá presentar las cartas solicitadas con la firma de la filial en México o del distribuidor autorizado en México, siempre y cuando adjunten el documento de respaldo del fabricante que acredite a la filial en México o al distribuidor autorizado en México.
11	INTEGRACION TECNOLÓGICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	X			TODAS LAS PARTIDAS				
12	INTEGRACION TECNOLÓGICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.		X		REFRIGERADOR PARA VACUNAS 12 PIES	41	9.1	EN EL PUNTO 9.1 DE LA FICHA TECNICA SOLICITAN QUE EL GRAFICADOR TENGA UN RANGO DE TEMPERATURA DE -25 A +25ºC ; SOLICITAMOS PODER COTIZAR CON UN RANGO DE -35 A +15ºC QUE NO LE AFECTA AL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO YA QUE EL RANGO DE TRABAJO DEL MISMO ES DE +2 A +8ºC EL CUAL ESTA CUBIERTO CON EL RANGO SUGERIDO. SE ACEPTA ?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
13	INTEGRACION TECNOLÓGICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.		X		ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	46, 75, 76, 77 Y 78	4.1	DEBIDO A QUE LA NOMENCLATURA DE CADA FABRICANTE PUDIERA SER DISTINTA, SOLICITAMOS PODER REFERENCIAR TEXTO "BIDIMENSIONAL", COMO "2D", SIENDO LA MISMA CARACTERISTICA, PERO NOMBRADA DE FORMA DISTINTA ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de funciones en sus manuales y/o catálogos para efectos de evaluación.
	INTEGRACION TECNOLÓGICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.							SOLICITAN "SISTEMA DE ANGIO O MAPEO DE PERFUSION A COLOR", DEBIDO A QUE LA NOMENCLATURA DE CADA FABRICANTE PUDIERA SER DISTINTA, SOLICITAMOS PODER REFERENCIAR TEXTO DISTINTO, SOLICITAMOS PODER REFERENCIAR TEXTO COMO "IMÁGENES COLOR POWER ANGIO (CPA)", SIENDO LA MISMA CARACTERISTICA, PERO NOMBRADA DE FORMA DISTINTA ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de funciones en sus manuales y/o catálogos para efectos de evaluación.
14	INTEGRACION TECNOLÓGICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	X			ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	46, 75, 76, 77 Y 79	4.3	SOLICITAN "TRIPLEX EN TIEMPO REAL", DEBIDO A QUE LA NOMENCLATURA DE CADA FABRICANTE PUDIERA SER DISTINTA, SOLICITAMOS PODER REFERENCIAR TEXTO COMO: "TRIPLEX INDEPENDIENTE PARA 2D, FLUJO EN COLOR Y DOPPLER PW SIMULTÁNEOS", SIENDO LA MISMA CARACTERISTICA, PERO NOMBRADA DE FORMA DISTINTA ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de funciones en sus manuales y/o catálogos para efectos de evaluación.
15	INTEGRACION TECNOLÓGICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	X			ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	46, 75, 76, 77 Y 80	4.5	SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS SEA PERMITIDO OFERTAR UN TRANSDUCTOR LINEAL, CON RANGO DE FRECUENCIAS DE 4 A 12 MHZ, LO CUAL NO REPRESENTA UNA VARIACIÓN SIGNIFICATIVA, PERO SE REALIZAN LOS MISMOS PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes, siempre y cuando cumpla con las demás características solicitadas en el punto.
16	INTEGRACION TECNOLÓGICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	X			ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	46, 75, 76, 77 Y 81	18.1.1		

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
17	INTEGRACI ON TECNOLOGI CA HOSPITALA RIA, S.A. DE C.V.		X		ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	46, 75, 76, 77 Y 82	18.8.1	SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS SEA PERMITIDO OFERTAR UN CARRO CON 4 RUEDAS Y SISTEMA DE FRENO EN 2 DE ELAS, LO CUAL GARANTIZA QUE EL EQUIPO NO PODRÁ MOVERSE (SE BLOQUEARÁ) ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Apegarse a lo solicitado para este grupo de partidas en el Anexo I de la presente licitación y en la presente junta de aclaraciones. Se aclara que el punto 18.8 debe decir "GABINETE INTERCONSTRUIDO PARA EL TRANSPORTE DEL EQUIPO", dejando sin efecto "18.8. CARRO DE TRANSPORTE DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO."
18	INTEGRACI ON TECNOLOGI CA HOSPITALA RIA, S.A. DE C.V.		X		ULTRASONIDO IMAGEN GENERAL (AVANZADO)	61	41.2	SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS SEA PERMITIDO OFERTAR UN GALÓN DE GEL EN LUGAR DE LOS SOBRES ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación y a lo acordado en la presente junta de aclaraciones. Se aclara que el punto 41.2. debe decir "100 (CIEN) SOBRES DE GEL ESTÉRIL", dejando sin efecto "41.2. SOBRES DE GEL ESTÉRIL."
19	INTEGRACI ON TECNOLOGI CA HOSPITALA RIA, S.A. DE C.V.		X		ULTRASONOGRAFO (COLOR INTERMEDIO)	69	4.1	DEBIDO A QUE LA NOMENCLATURA DE CADA FABRICANTE PUDIERA SER DISTINTA, SOLICITAMOS PODER REFERENCIAR TEXTO "BIDIMENSIONAL", COMO "2D", SIENDO LA MISMA CARACTERÍSTICA, PERO NOMBRADA DE FORMA DISTINTA ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de funciones en sus manuales y/o catálogos para efectos de evaluación.
20	INTEGRACI ON TECNOLOGI CA HOSPITALA RIA, S.A. DE C.V.		X		ULTRASONOGRAFO (COLOR INTERMEDIO)	69	4.3	SOLICITAN "SISTEMA DE ANGIO O MAPEO DE PERFUSIÓN A COLOR", DEBIDO A QUE LA NOMENCLATURA DE CADA FABRICANTE PUDIERA SER DISTINTA, SOLICITAMOS PODER REFERENCIAR TEXTO COMO "IMÁGENES COLOR POWER ANGIO (CPA)", SIENDO LA MISMA CARACTERÍSTICA, PERO NOMBRADA DE FORMA DISTINTA ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de funciones en sus manuales y/o catálogos para efectos de evaluación.
21	INTEGRACI ON TECNOLOGI CA HOSPITALA RIA, S.A. DE C.V.		X		ULTRASONOGRAFO (COLOR INTERMEDIO)	69	4.5	SOLICITAN "TRIPLEX EN TIEMPO REAL", DEBIDO A QUE LA NOMENCLATURA DE CADA FABRICANTE PUDIERA SER DISTINTA, SOLICITAMOS PODER REFERENCIAR TEXTO COMO: "TRIPLEX INDEPENDIENTE PARA 2D, FLUJO EN COLOR Y DOPPLER PW SIMULTÁNEOS", SIENDO LA MISMA CARACTERÍSTICA, PERO NOMBRADA DE FORMA DISTINTA ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de funciones en sus manuales y/o catálogos para efectos de evaluación.
22	INTEGRACI ON TECNOLOGI CA HOSPITALA RIA, S.A. DE C.V.		X		ULTRASONOGRAFO (COLOR INTERMEDIO)	69	22.1.1	SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS SEA PERMITIDO OFERTAR UN TRANSDUCTOR LINEAL, CON RANGO DE FRECUENCIAS DE 4 A 12 MHZ, LO CUAL NO REPRESENTA UNA VARIACIÓN SIGNIFICATIVA, PERO SE REALIZAN LOS MISMOS PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes, siempre y cuando cumpla con las demás características solicitadas en este punto.
23	INTEGRACI ON TECNOLOGI CA HOSPITALA RIA, S.A. DE C.V.		X		ULTRASONOGRAFO (COLOR INTERMEDIO)	69	22.9	INDICADO CUAL ES EL TRANSDUCTOR PARA ESTUDIO ESPECIALES QUE REQUIEREN EN ESTE PUNTO Y SI; ¿DEBERÁ DE FORMAR PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA O SOLO DEBERÁ DEMOSTRARSE QUE EL EQUIPO CUENTA CON LA CAPACIDAD DE ACEPTAR ESTE TRANSDUCTOR?	El licitante deberá demostrar en catálogos, manuales y/o folletos que el equipo tiene la capacidad de crecimiento para diferentes tipos de transductores, aparte de los ofertados (ej. volumétricos, micro convexos, etc).

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICTANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
	INTEGRACION TECNOLÓGICA HOSPITALARIA, S.A.				ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO), ULTRASONIDO IMAGEN GENERAL (AVANZADO) Y ULTRASONOGRAFO (COLOR INTERMEDIO)	46, 61, 69, 75, 76, 77 Y 82	PUNTO 1.18 MANUALES, CATÁLOGOS U HOJAS TÉCNICAS	SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE EN CASO DE QUE ALGUNA CARACTERÍSTICA NO SEA DESCRITA DE FORMA TEXTUAL EN LOS CATÁLOGOS O MANUALES, NOS SEA PERMITIDO PRESENTAR CARTA DEL DISTRIBUIDOR, MANIFESTANDO QUE SE CUMPLE CON LA CITADA CARACTERÍSTICA ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	El licitante deberá acreditar claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, pudiendo referenciar con texto y/o imagen la característica solicitada por la convocante siempre y cuando sea de manera clara y concisa. En caso de que no pueda referenciar el punto en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, podrá presentar carta original del fabricante firmada por el representante legal donde manifieste y demuestre el cumplimiento de máximo tres características.
24 DE C.V.			X					DEBIDO A QUE LA NOMENCLATURA DE CADA FABRICANTE ES DISTINTA Y CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SOLICITAMOS NOS SEA PERMITIDO OFERTAR "QUE PERMITA LA INCLUSION DE PRESETS POR EL USUARIO CON UN MINIMO DE 15 PRE-ESTABLECIDOS" ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de funciones en sus manuales y/o catálogos para efectos de evaluación.
1	EYM SOLUTIONS SA DE CV		X		ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	PARTIDAS 46,75,76,77,78	12.- QUE PERMITA LA INCLUSION DE PROTOCOLOS POR EL USUARIO CON UN MINIMO DE 15 PRE-ESTABLECIDOS.		
2	EYM SOLUTIONS SA DE CV		X		ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	PARTIDAS 46,75,76,77,78	18.6 IMPRESORAS TERMICAS INTEGRADAS AL GABINETE		Podrá ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes, siempre y cuando pueda realizarse la impresión en blanco y negro y a color.
3	EYM SOLUTIONS SA DE CV		X		ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	PARTIDAS 46,75,76,77,78	18.2 ACCESORIOS PARA BIOPSIA PARA EL TRANSDUCTOR CONVEXO		Se aclarará que se deberá ofertar un paquete de accesorios para toma de biopsia desechables para el transductor convexo.
4	EYM SOLUTIONS SA DE CV		X		ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	PARTIDAS 46,75,76,77,78	18.3 ACCESORIOS PARA BIOPSIA PARA EL TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO		Se aclarará que se deberá ofertar un paquete de accesorios para toma de biopsia desechables para el transductor intracavitario.
5	EYM SOLUTIONS SA DE CV		X		ULTRASONOGRAFO (COLOR INTERMEDIO)	PARTIDA 69	12.- QUE PERMITA LA INCLUSION DE PROTOCOLOS POR EL USUARIO CON UN MINIMO DE 15 PRE-ESTABLECIDOS		Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de funciones en sus manuales y/o catálogos para efectos de evaluación.
6	EYM SOLUTIONS SA DE CV		X		ULTRASONOGRAFO (COLOR INTERMEDIO)	PARTIDA 69	22.2 ACCESORIOS PARA BIOPSIA PARA EL TRANSDUCTOR CONVEXO		Se aclarará que se deberá ofertar un paquete de accesorios para toma de biopsia desechables para el transductor convexo.
7	EYM SOLUTIONS SA DE CV		X		ULTRASONOGRAFO (COLOR INTERMEDIO)	PARTIDA 69	22.3 ACCESORIOS PARA BIOPSIA PARA EL TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO		Se aclarará que se deberá ofertar un paquete de accesorios para toma de biopsia desechables para el transductor intracavitario.
8	EYM SOLUTIONS SA DE CV		X		ULTRASONOGRAFO (COLOR INTERMEDIO)	PARTIDA 69	22.7 IMPRESORAS TERMICAS INTEGRADAS AL GABINETE		Podrán ofertar una impresora sin ser obligatorio para los demás licitantes, siempre y cuando la impresora pueda imprimir a color y blanco y negro.
RSO DEL 1 BAJO			X		REFERENCIA: PARA TODAS LAS PARTIDAS.			ENTENDEMOS QUE EL OFERTAR DIMENSIONES Y CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS SOLICITADAS EN ANEXO DE "DESCRIPCION DE LOS BIENES" NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN ¿ES CORRECTA NUESTRA APECIACIÓN?	Se podrán ofertar características superiores a excepción de las características donde se señalen límites máximos, rangos y tolerancias; deberá tomar en cuenta lo acordado en la presente junta de aclaraciones. El técnico deberá referenciar en su catálogo, manual o documento dichas características superiores.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
								EN EL ANEXO "DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES" SOLICITAN ALGUNAS ESPECIFICACIONES QUE NORMALMENTE LOS FABRICANTES NO PUBLICAN NI EN CATÁLOGOS, NI EN MANUALES, POR TRATARSE DE TECNOLOGÍA PROPIA CON PATENTE Y ESTO NOS IMPIDE REFERENCIAR EN DICHS DOCUMENTOS. PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO CUENTE CON MAYOR NÚMERO DE OFERTAS PARA EVALUAR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITAN REFERENCIAR DICHS CARACTERÍSTICAS CON UNA CARTA DEL FABRICANTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL PRODUCTO QUE OFERTAMOS CUMPLE CABALMENTE CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA RESPECTIVA CÉDULA TÉCNICA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	En caso de que no pueda referenciar el punto en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, podrá presentar carta original del fabricante firmada por el representante legal donde manifieste y demuestre el cumplimiento de máximo tres características.
	RSD DEL 2 BAÑO								
	Arroba Xynergix 1 S.A. de C.V.		X		Cuna Calor Radiante Fototerapia AVA	16	3	Entendemos que la potencia debe poderse incrementar en modo manual en intervalos de 1%, ¿es correcto?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
	Arroba Xynergix 2 S.A. de C.V.		X		Cuna Calor Radiante Fototerapia AVA	16	8	Entendemos que "autodiagnóstico completo" depende de lo que cada fabricante determine como autodiagnóstico completo, ¿es correcto?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
	Arroba Xynergix 3 S.A. de C.V.		X		Cuna Calor Radiante Fototerapia AVA	16	9.3	Para generar esta falla es necesario "abrir el equipo". Entendemos que realizar este procedimiento de apertura no será motivo de descalificación, ¿es correcto?	El licitante deberá acreditar claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, pudiendo referenciar con texto y/o imagen la característica solicitada por la convocante siempre y cuando sea de manera clara y concisa. En caso de que no pueda referenciar el punto en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, podrá presentar carta original del fabricante firmada por el representante legal donde manifieste y demuestre el cumplimiento de máximo tres características. Si se refiere a la evaluación de muestras, el licitante deberá acreditar los puntos señalados en el Anexo L según participe.
	Arroba Xynergix 4 S.A. de C.V.		X		Cuna Calor Radiante Fototerapia AVA	16	10	Entendemos que este panel de control puede ser touch screen, al ser esta una tecnología superior, ¿es correcto?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
	Arroba Xynergix 5 S.A. de C.V.		X		Cuna Calor Radiante Fototerapia AVA	16	16	Entendemos que base rodable es la pieza en la que van las ruedas, ¿es correcto?	Es correcta su apreciación, la base rodable deberá tener sistema de freno en dos ruedas como mínimo, tener esquinas redondeadas y ser de polímero resistente de alto impacto de conformidad a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
	Arroba Xynergix 6 S.A. de C.V.		X		Cuna Calor Radiante Fototerapia AVA	16	16.3	Entendemos que este punto puede cumplirse con una base de chasis metálico, siempre y cuando la pieza que la "cubre" sea un polímero resistente al alto impacto, ¿es correcto?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
	Arroba Xynergix 7 S.A. de C.V.		X		Cuna Calor Radiante Fototerapia AVA	16	21.2	Entendemos que una opción de "difusor de presión" es que la espuma del colchón en lugar de ser lisa tenga crestas y valles, tipo "cartón de huevo", ¿es correcto?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
	Arroba Xynergix 8 S.A. de C.V.		X		Cuna Calor Radiante Fototerapia AVA	16	24.1.3	Entendemos que este ajuste de altura aplica únicamente si la fototerapia se ubica en un "brazo", pero si esta interconstruida a la lámpara del equipo este punto no aplica, ¿es correcto?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICTANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
9	Arroba Xynergix S.A. de C.V.		X		Cuna Calor Radiante Fototerapia AVA	16	24.1.4	Entendemos que este ajuste de inclinación puede ser el producido por el giro de la lámpara calefactora completa. ¿es correcto?	Podrá ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes, siempre y cuando el ajuste de inclinación sea de la lámpara de fototerapia integrada o Interconstruida (no rodable).
10	Arroba Xynergix S.A. de C.V.		X		Cuna Calor Radiante Fototerapia AVA	16	25.2	Entendemos que estos protectores de ojos deben ser en al menos dos tamaños ¿es correcto?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
11	Arroba Xynergix S.A. de C.V.		X		Cuna Calor Radiante Fototerapia AVA	16	25.3	Entendemos que estos protectores genitales deben ser al menos de dos tamaños, ¿es correcto?	Se aclara que el punto 25.3. debe decir "AL MENOS 6 PROTECTORES GENITALES REUSABLES EN AL MENOS 3 TAMAÑOS DIFERENTES (NO PANALES)", dejando sin efecto "25.3. PROTECTOR DE GENITALES (20 PIEZAS)".
12	Arroba Xynergix S.A. de C.V.		X		Cuna Calor Radiante Fototerapia AVA	16	24.2	Entendemos que el despliegue del peso de la báscula debe ser en la misma pantalla que el resto de los parámetros del equipo, ¿es correcto?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
1	INSUMOS MEDICOS MAR DE CORTES, S.A. DE C.V.		X		SET INSTRUMENTAL	1, 2, 3 Y 4	FC2	EN RELACIÓN AL ISO 7153-1-2016 QUE SOLICITA LA CONVOCANTE PARA ESTAS PARTIDAS, NOSOTROS CONTAMOS CON LA NORMA ASTM -F899 QUE ES EL EQUIVALENTE AL ISO MENCIONADO QUE SE REFIERE AL MATERIAL UTILIZADO EN LA FABRICACIÓN DE INSTRUMENTAL MÉDICO. ¿SE ACEPTA ESTE NORMA EQUIVALENTE EN LUGAR DEL ISO SOLICITADO ?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes, siempre y cuando demuestre la equivalencia con el certificado ISO 7153-1-2016.
1	IDORA MEDICA NOMA		XX		CARRO PARA CURACION	14	5, ANEXO I	DICE: RODAJAS GIRATORIAS CON SISTEMA DE RODAMIENTO EMBALERADO Y LLANTA DE GEL TRANSPARENTE DE 4" DE DIÁMETRO CON HORQUILLA DE ACERO TROQUELADA DE UNA SOLA PIEZA ACABADO CROMADO. PREGUNTA : SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA, NOS PERMITA OFERTAR: RODAJAS GIRATORIAS CON SISTEMA DE RODAMIENTO EMBALERADO Y LLANTA DE POLIETILENO COLOR GRIS DE 4" DE DIÁMETRO CON HORQUILLA DE ACERO TROQUELADA DE UNA SOLA PIEZA ACABADO CROMADO. TIENE LA CARACTERISTICA DE NO MANCHAR EL PISO ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
2	IDORA MEDICA NOMA		XX		CARRO PARA CURACION	14	8, ANEXO I	DICE: DIMENSIONES GENERALES: 80 X 53 X 105 CM. PREGUNTA : SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA, NOS PERMITA OFERTAR: DIMENSIONES GENERALES: 80 X 50 X 105 CM. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
3	IDORA MEDICA NOMA		XX		MESA PARA INSTRUMENTAL QUIRURGICO	31	5, ANEXO I	DICE: RODAJAS GIRATORIAS CON SISTEMA DE RODAMIENTO EMBALERADO Y LLANTA DE GEL TRANSPARENTE DE 2" DE DIÁMETRO, CON FRENO EN AL MENOS DOS DE ELLAS. PREGUNTA : SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA, NOS PERMITA OFERTAR: RODAJAS GIRATORIAS CON SISTEMA DE RODAMIENTO EMBALERADO Y LLANTA DE POLIETILENO COLOR GRIS DE 4" DE DIÁMETRO, CON FRENO AL MENOS DOS DE ELLAS. LA LLANTA OFERTADA TIENE LA CARACTERISTICA DE NO MANCHAR EL PISO Y LA MEDIDA NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
4	IDORA MEDICA NOMA	XX			MESA PARA INSTRUMENTAL QUIRURGICO	31	5, ANEXO I	EN EL CASO DE QUE LA PREGUNTA ANTERIOR NO SEA FAVORABLE, DICE: RODAJAS GIRATORIAS CON SISTEMA DE RODAMIENTO EMBALERADO Y LLANTA DE GEL TRANSPARENTE DE 2" DE DIÁMETRO, CON FRENO EN AL MENOS DOS DE ELAS. PREGUNTA : SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, NOS PERMITA OFERTAR: RODAJAS GIRATORIAS CON SISTEMA DE RODAMIENTO EMBALERADO Y LLANTA DE GEL TRANSPARENTE DE 4" DE DIÁMETRO, CON FRENO AL MENOS DOS DE ELAS. LA MEDIDA OFERTADA NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
5	IDORA MEDICA NOMA	XX			MESA PARA REHIDRATACION	32	1.1 ANEXO I	DICE: CON DOS GANCHOS 15 CM CADA UNO DE ACERO REDONDO, ACABADO CROMADO. PREGUNTA : SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, NOS PERMITA OFERTAR: CON DOS GANCHOS 15 CM CADA UNO DE ACERO REDONDO, ACABADO PULIDO. EL ACABADO NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
6	IDORA MEDICA NOMA	XX			MESA PASTEUR	33	6 ANEXO I	DICE: RODAJA GIRATORIA CON SISTEMA DE RODAMIENTO A BASE DE BALEROS CON LLANTA DE GEL TRANSPARENTE DE 4" DE DIÁMETRO, TORNILLO (EJE DE RODAMIENTO) DE ACERO DE ALTA RESISTENCIA. PREGUNTA: SOLICITO A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS PERMITA OFERTAR: RODAJA GIRATORIA CON SISTEMA DE RODAMIENTO A BASE DE BALEROS CON LLANTA DE POLIETILENO COLOR GRIS DE 4" DE DIÁMETRO, TORNILLO (EJE DE RODAMIENTO) DE ACERO DE ALTA RESISTENCIA. LA LLANTA OFERTADA TIENE LA CARACTERISTICA DE NO MANCHAR EL PISO ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
7	IDORA MEDICA NOMA	XX			MESA RIÑÓN	36	3 ANEXO I	DICE: CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI-304, CALIBRE NO. 20 ACABADO PULIDO. PREGUNTA: SOLICITO A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS PERMITA OFERTAR: CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI-304, CALIBRE NO. 18 ACABADO PULIDO. EL CALIBRE OFERTADO ES DE MAYOR ESPESOR Y NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
8	IDORA MEDICA NOMA	XX			MESA RIÑÓN	36	5 ANEXO I	DICE: RODAJA GIRATORIA CON SISTEMA DE RODAMIENTO A BASE DE BALEROS CON LLANTA DE GEL TRANSPARENTE DE 5" DE DIÁMETRO, TORNILLO (EJE DE RODAMIENTO) DE ACERO DE ALTA RESISTENCIA. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, NOS PERMITA OFERTAR: RODAJA GIRATORIA CON SISTEMA DE RODAMIENTO A BASE DE BALEROS CON LLANTA DE POLIETILENO COLOR GRIS DE 4" DE DIÁMETRO, TORNILLO (EJE DE RODAMIENTO) DE ACERO DE ALTA RESISTENCIA. LA LLANTA OFERTADA TIENE LA CARACTERISTICA DE NO MANCHAR EL PISO Y LA MEDIDA NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
9	IDORA MEDICA NOMA	XX			MESA RIÑÓN	36	5 ANEXO I	EN CASO DE QUE LA PREGUNTA ANTERIOR NO SEA POSITIVA, DICE: RODAJA GIRATORIA CON SISTEMA DE RODAMIENTO A BASE DE BALEROS CON LLANTA DE GEL TRANSPARENTE DE 5" DE DIÁMETRO, TORNILLO (EJE DE RODAMIENTO) DE ACERO DE ALTA RESISTENCIA. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA, NOS PERMITA OFERTAR: RODAJA GIRATORIA CON SISTEMA DE RODAMIENTO A BASE DE BALEROS CON LLANTA DE GEL TRANSPARENTE DE 4" DE DIÁMETRO, TORNILLO (EJE DE RODAMIENTO) DE ACERO DE ALTA RESISTENCIA. LA MEDIDA OFERTADA NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
10	IDORA MEDICA NOMA	XX			MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACIÓN	37	FC2	FC2, CERTIFICADO DE CALIDAD ISO13485:2016. PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA PRESENTAR CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001, DERIVADO A QUE LA CERTIFICACIÓN SOLICITADA SE BASA EN EL ENFOQUE DEL MODELO DE PROCESOS ISO 9001 Y QUE POR EL TIPO DE BIEN SOLICITADO, NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD Y SE ASEGURA LA CALIDAD EN EL PROCESO DE FABRICACIÓN DEL MISMO ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado en el numeral 1.20. del apartado III. Presentación de ofertas de las bases y a lo señalado en el Anexo J de la presente licitación.
11	IDORA MEDICA NOMA	XX			MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACIÓN	37	FC2	FC4, PERMISO DE COMERCIALIZACIÓN. PREGUNTA: PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO, AL SER UN EQUIPO DE ORIGEN NACIONAL, SOLICITAMOS NOS PERMITA PRESENTAR AVISO DE FUNCIONAMIENTO A FAVOR DEL FABRICANTE, LICENCIA SANITARIA Y NOTIFICACIÓN DE PARTE DE COFEPRIS EN EL CUAL SE SEÑALA QUE LA MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO AL NO SER CONSIDERADO EQUIPO MÉDICO. ¿SE ACEPTA?	Podrán presentarlo de esta manera sin ser obligatorio para los demás licitantes.
12	IDORA MEDICA NOMA	XX			MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACIÓN	37	4.3.2	DICE: 4.3.2. ELEVACION DE MIEMBROS INFERIORES DE 0 A 4 CM COMO MINIMO. PREGUNTA: SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS PERMITA OFERTAR ELEVACIÓN DE MIEMBROS INFERIORES DE 3.3 CM. YA QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL RANGO SOLICITADO ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
1	DRÁGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		X			PÁGINA 11	1.18 MANUALES, CATÁLOGOS - U- HOJAS TÉCNICAS O PLANOS Y EN GENERAL DOCUMENTACIÓN TÉCNICA ORIGINAL GENERADA POR EL FABRICANTE DE LOS BIENES OFERTADOS EN FORMA IMPRESA O DIGITAL FC1: CARTA SOLIDARIA ORIGINAL DEL FABRICANTE QUE LO ACREDITE COMO DISTRIBUIDOR O REPRESENTANTE AUTORIZADO, EN LA CUAL EL FABRICANTE RESPALDE AL LICITANTE PARA CONTRABALIZAR.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, A FIN DE DARLE CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, NOS PERMITA PRESENTAR ÚNICAMENTE LAS HOJAS REFERENCIADAS DE LOS MANUALES, CATÁLOGOS EN FORMA IMPRESA Y COMPLETOS EN FORMA DIGITAL (USB O CD). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	Podrá presentar impresas únicamente las hojas de manuales, catálogos y/u hojas técnicas de los bienes donde se encuentren las referencias, siempre y cuando presente de manera digital para el equipo médico especializado los manuales, catálogos y/u hojas técnicas completos de los bienes, de acuerdo a lo indicado en el apartado III. Presentación de ofertas, numeral 1.18.
2	DRÁGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		X			PÁGINA 13		SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, QUE A FIN DE DARLE CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA DE TITULAR DE REGISTRO SANITARIO DE LOS EQUIPOS OFERTADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	Podrá presentar la carta solicitada con la firma del titular del registro sanitario en México, siempre y cuando adjunten el documento de respaldo del fabricante que acredite al titular del registro sanitario en México.
3	DRÁGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		X		CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA AVANZADA	16		YA QUE LA HIPOTERMIA ESTÁ DEFINIDA COMO UNA TEMPERATURA CENTRAL MENOR A 35 °C, DONDE SE PRODUCE ESTRÉS POR FRÍO, Y QUE LA TEMPERATURA ÓPTIMA PARA LOS RECÉN NACIDOS ES AQUELLA EN LA QUE EL GASTO DE CALORÍAS NECESARIAS PARA MANTENER LA TEMPERATURA NORMAL DEL CUERPO ES MÁS BAJO, TÍPICAMENTE ENTRE 36.7 Y 37.3 °C, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR EQUIPOS CON UN CONTROL DENTRO DE LOS RANGOS DE 35°C O MENOR A 37.5°C O MAYOR. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
4.-	DRÁGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		X		CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA AVANZADA	16	5.3. DE POLÍMERO RESISTENTE AL ALTO IMPACTO.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITIR OFERTAR UNA BASE RODABLE COMPLETA POR CAJONES FABRICADOS DEL POLÍMERO DE POLIESTIRENO SIENDO ESTE RESISTENTE AL ALTO IMPACTO POR SUS SIGLAS (PS-TSG) Y UNA COLUMNA RODABLE (CARRITO) FABRICADA DE ACERO INOXIDABLE (METAL) CON PROPIEDADES SUPERIORES AL POLÍMERO. RECOMENDAMOS SEA ACERO INOXIDABLE Y NO ALUMINIO PARA EVITAR OXIDACIÓN Y CORROSIÓN DEL EQUIPO EN EL AMBIENTE HOSPITALARIO. ASÍ COMO ASEGURAR LA DURABILIDAD DE ESTE. PARA ESTO, TAMBIÉN SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA DEMOSTRAR ESTE PUNTO CON LA TRADUCCIÓN SIMPLE DE LA CARTA DE FABRICACIÓN POR PARTE DE CASA MATRIZ. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
5.-	DRÁGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		X		CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA AVANZADA	16	23.2. UNA PARA INSTRUMENTAL, DEBERÁ SOPORTAR UN PESO MÍNIMO DE 2 KG.	CON EL FIN DE CUMPLIR CON EL PESO MÍNIMO DE 2KG, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITIR OFERTAR EQUIPOS QUE CUENTEN CON 2 CHAVILAS PARA INSTRUMENTAL, QUE SOPORTEN 1 KG CADA UNA. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
6.-	DRÁGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		X		CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA AVANZADA	16	24.1. LAMPARA DE FOTOTERAPIA INTERCONSTRUIDA O INTEGRADA (NO RODABLE).	PREGUNTA: YA QUE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS SON LAS MÍNIMAS A CUMPLIR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EL OFERTAR TECNOLOGÍA SUPERIOR NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. POR LO TANTO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITIR OFERTAR UNA LÁMPARA DE FOTOTERAPIA DE TECNOLOGÍA LED INTEGRADA (NO RODABLE). ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
7.-	DRÁGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		X		CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA AVANZADA	16	24.1.1. EN EL RANGO DE LONGITUD DE ONDA DE 400 A 500 NANOMETROS.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITIR OFERTAR EQUIPOS DE TECNOLOGÍA LED CON UNA LONGITUD DE ONDA EN EL RANGO DE 400 A 500 NM, RANGO EFICAZ PARA REDUCIR FOTO QUE PUEDAN DAÑAR LA BUBBLINA EN LOS PACIENTES. BANGU ACEPTO?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
8.-	DRÁGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		X		CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA AVANZADA	16	25.3. PROTECTOR DE GENITALES (20 PIEZAS).	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITIR OFERTAR 6 PROTECTORES GENITALES (2 DE TAMAÑO CHICO, 2 MEDIANOS Y 2 GRANDES) REUSABLES COMO OPCION A LOS 20 PROTECTORES GENITALES DESHECHABLES. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo de esta manera. Se aclara que el punto 25.3. debe decir "AL MENOS 6 PROTECTORES GENITALES REUSABLES EN AL MENOS 3 TAMAÑOS DIFERENTES (NO PANALES)", dejando sin efecto "25.3. PROTECTOR DE GENITALES (20 PIEZAS)".
9.-	DRÁGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		X		INCUBADORA DE CUIDADOS INTENSIVOS	26 y 71	2.3. CONTROL CON MODO SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DE LA PIEL DEL PACIENTE NO MENOR A 34°C HASTA 37°C. CON SOBREGIRO O RANGO AMPLIADO DE TEMPERATURA O SOBRETENPERATURA EN EL	CON EL FIN DE CONTAR CON UN RANGO DE CONTROL MÁS AMPLIO PARA EL TRATAMIENTO DEL PACIENTE, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITIR OFERTAR EQUIPO QUE CUENTE CON AJUSTE DE CONTROL DE TEMPERATURA DE LA PIEL DEL PACIENTE DE 34°C A 37°C. CON SOBREGIRO O RANGO AMPLIADO DE TEMPERATURA HASTA 38°C. LO CUAL NO DETERMINA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO NI PERJUDICA EL TRATAMIENTO Y SEGURIDAD DEL PACIENTE. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
10.-	DRÁGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		X		INCUBADORA DE CUIDADOS INTENSIVOS	26 y 71	5.4. DE POLÍMERO RESISTENTE AL ALTO IMPACTO.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITIR OFERTAR UNA BASE RODABLE COMPLETA POR CAJONES FABRICADOS DEL POLÍMERO DE POLIESTIRENO SIENDO ESTE RESISTENTE AL ALTO IMPACTO POR SUS SIGLAS (PS-TSG). UN CAPACETE FABRICADO DE ACRILICO CON POLICARBONATO Y UNA COLUMNA RODABLE (CARRITO) FABRICADA DE ACERO AL CARBONO (METAL) CON PROPIEDADES SUPERIORES AL POLÍMERO. RECOMENDAMOS SEA ACERO Y NO ALUMINIO PARA EVITAR OXIDACIÓN Y CORROSIÓN DEL EQUIPO EN EL AMBIENTE HOSPITALARIO. ASÍ COMO ASEGURAR LA DURABILIDAD DE ESTE. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
11.-	DRÁGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		X		INCUBADORA DE CUIDADOS INTENSIVOS	26 y 71	2.3. CONTROL CON MODO SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DE LA PIEL DEL PACIENTE NO MENOR A 34°C HASTA 37°C. CON SOBREGIRO O RANGO AMPLIADO DE TEMPERATURA O SOBRETENPERATURA EN EL	PREGUNTA: CON EL FIN DE CONTAR CON UN RANGO DE CONTROL MÁS AMPLIO PARA EL TRATAMIENTO DEL PACIENTE, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITIR OFERTAR EQUIPO QUE CUENTE CON AJUSTE DE CONTROL DE TEMPERATURA DE LA PIEL DEL PACIENTE DE 34°C A 37°C. CON SOBREGIRO O RANGO AMPLIADO DE TEMPERATURA HASTA 38°C. LO CUAL NO DETERMINA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO NI PERJUDICA EL TRATAMIENTO Y SEGURIDAD DEL PACIENTE. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
12.-	DRÁGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		X		INCUBADORA DE CIUDADOS INTENSIVOS	26 Y 71	5.4. DE POLÍMERO RESISTENTE AL ALTO IMPACTO.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA BASE RODABLE COMPLETA POR CAJONES FABRICADOS DEL POLÍMERO DE POLIESTIRENO SIENDO ESTE RESISTENTE AL ALTO IMPACTO POR SUS SIGLAS (PS-TSE), UN CAPACETE FABRICADO DE ACRILICO CON POLICARBONATO Y UNA COLUMNA RODABLE (CARRITO) FABRICADA DE ACERO AL CARBONO (METAL CON PROPIEDADES SUPERIORES AL POLÍMERO). RECOMENDAMOS SEA ACERO Y NO ALUMINIO PARA EVITAR OXIDACIÓN Y CORROSIÓN DEL EQUIPO EN EL AMBIENTE HOSPITALARIO, ASI COMO ASEGURAR LA DURABILIDAD DE ESTE. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
13.-	DRÁGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		X		INCUBADORA DE CIUDADOS INTENSIVOS	26 Y 71	8.4. CELDA O SENSOR DE OXÍGENO INCORPORADO AL EQUIPO, CON UNA CADUCIDAD MINIMA DE UN AÑO A LA FECHA DE ENTREGA.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI SOLO SE NECESITA 1 SENSOR DE OXÍGENO EXTRA, YA QUE EN LA PRESENTE CEDULA VIENE REPETIDO EL PUNTO 8.4. FAVOR DE CONFIRMAR.	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
14.-	DRÁGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		X		UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	48	3.2. MEZCLADOR ELECTRONICO O NEUMATICO CODIFICADOS DE ACUERDO AL CODIGO AMERICANO DE COLORES (02 VERDE Y AIRE AMARILLO).	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGIA CON MEZCLADOR MECATRONICO CON EL CUAL CUENTA CON LAS CARACTERISTICAS DE UN MEZCLADOR NEUMATICO CON VISUALIZACIÓN VIRTUAL DE FLUJOMETROS EN PANTALLA. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
15.-	DRÁGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		X		UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	48	3.3. GUARDA HIPOXICA MINIMA DE 23%.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGIA CON GUARDA HIPOXICA DE 25% EL CUAL NO AFECTA EL BIEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO NI PONE EN RIESGO LA SEGURIDAD DEL PACIENTE. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
16.-	DRÁGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		X		UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	48	9.1. CON SENSOR ADULTO, PEDIATRICO Y NEONATAL.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR EL SENSOR ADULTO Y PEDIATRICO EN EL MISMO ÍTEM YA QUE DE ACUERDO A NUESTRA TECNOLOGIA ES EL USADO PARA AMBAS CATEGORIAS. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
17.-	DRÁGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		X		UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	48	9.1. CON SENSOR ADULTO, PEDIATRICO Y NEONATAL.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SOLO SENSOR ADULTO Y PEDIATRICO, YA QUE DE ACUERDO A LA LITERATURA LA MONITORIZACIÓN DE RELAJACIÓN NEUROMUSCULAR ESTA Estrictamente DIRIGIDA A PACIENTES ADULTO Y PEDIATRICOS, YA QUE SI ES USADA EN PACIENTES NEONATALES ESTE PUEDE CAUSAR TERribLES DAÑOS EN LOS NERVIOS PERIFÉRICOS DEL PACIENTE. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
18.-	DRÁGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		X		UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	48	10.4.1. (JUNA) DE 1L.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BOLSA DE 1.5L EL CUAL CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS PARA VENTILACIÓN EN PACIENTES PEDIATRICOS Y ADULTO. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
19.-	DRÁGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		X		UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	48	10.4.2. (JUNA) DE 2L.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BOLSA DE 2.3 L. EL CUAL CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS PARA VENTILACIÓN EN PACIENTES PEDIATRICOS Y ADULTO. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	INTEGRACION TECNOLÓGICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.		X		ULTRASONIDO PARA IMAGEN GENERAL (AVANZADO)	61	39.1 Y 39.2	SOLICITAN TRANSDUCTORES LINEALES AMBOS CON UN RANGO DE FRECUENCIAS 5 MHz O MENOR A 18 MHz O MAYOR, SOLICITAMOS EL PODER OFERTAR UN TRANSDUCTOR DE CON UN RANGO DE FRECUENCIAS DE 4 MHz A 18 MHz PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MUSCULOSQUELÉTICO CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS Y CAPACIDAD PARA ELASTOGRAFÍA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA, GARANTIZANDO QUE CON ESTE TRANSDUCTOR PODREMOS REALIZAR TODOS LOS PROCEDIMIENTOS, ESTUDIOS Y MEDICIONES QUE EL EQUIPO REQUIERE, SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
2	INTEGRACION TECNOLÓGICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.		X		ULTRASONÓGRAFO (COLOR BÁSICO)	46, 75, 76, 77, 78	12	SOLICITAN QUE INCLUYEREN DE PROTOCOLOS POR EL USUARIO CON UN MÍNIMO DE 35 PREESTABLECIDOS, AMABLEMENTE LES SOLICITAMOS QUE NOS PERMITAN OFERTAR DE LA SIGUIENTE MANERA: "PROTOCOLOS PREESTABLECIDOS DESARROLLABLES POR EL USUARIO" LO ANTERIOR EN BASE A QUE LA LITERATURA EN FOLLETOS Y MANUALES ES COMO PODREMOS REFERENCIAR ESTA ESPECIFICACION, GARANTIZANDO QUE EL NÚMERO DE PROTOCOLOS QUE SE PUEDEN DESARROLLAR SON INDEFINIDOS Y PODRÁN TRABAJAR?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de funciones en sus manuales y/o catálogos para efectos de evaluación.
	ESPECIALISTAS E ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DE C.V.		✓		ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO CAPACIDAD 230 A 250 LITROS	67	NUMERAL 1.15	ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO, NOS ENTREGARÁN EL PLANO ARQUITECTÓNICO EN (DWG) DURANTE LA JUNTA ACLARATORIA, PARA PODER HACER EL SEMBRADO DE EQUIPOS ¿ES CORRECTO?	Es correcta su apreciación. Se entrega como parte de la presente junta de aclaraciones el plano arquitectónico del área donde serán instalados los equipos de las partidas 67 y 68 en el Hospital Materno Celaya.
	ESPECIALISTAS E ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DE C.V.		✓		ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO CAPACIDAD 430 A 450 LITROS	68	NUMERAL 1.15	ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO, NOS ENTREGARÁN EL PLANO ARQUITECTÓNICO EN (DWG) DURANTE LA JUNTA ACLARATORIA, PARA PODER HACER EL SEMBRADO DE EQUIPOS ¿ES CORRECTO?	Es correcta su apreciación. Se entrega como parte de la presente junta de aclaraciones el plano arquitectónico del área donde serán instalados los equipos de las partidas 67 y 68 en el Hospital Materno Celaya.
	ESPECIALISTAS E ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DE C.V.		✓		ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO CAPACIDAD 230 A 250 LITROS	67 Y 68	NUMERAL 1.16	ENTENDEMOS QUE, SI LAGUNA DE LAS REFERENCIAS DEL ANEXO 5 NO APLICA, SERÁ SUFICIENTE CON DEJAR EN BLANCO ESAS CASILLAS	Es correcta su apreciación.
	ESPECIALISTAS E ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DE C.V.		✓		ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO CAPACIDAD 230 A 250 LITROS	67 Y 68	NUMERAL 1.16	REFERENCIA 001 DEL ANEXO 5, ENTENDEMOS DE QUE LA MEMORIA DESCRIPTIVA Y LOS PLANOS (GUÍAS DE INSTALACIÓN) SERÁN PRESENTADOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA (NUMERALES 1.15 Y 1.16 DE BASES). DE SER CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN, RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LA MANERA DE REQUISITAR ESE PUNTO	Apegarse a lo solicitado en los numerales 1.15 y 1.16 del apartado III. Presentación de ofertas de la presente licitación. La guía mecánica definitiva será entregada impresa y en formato digital (.dwg) para las partidas 67 y 68, según participe. La memoria descriptiva (Anexo 5) deberá entregarse impreso y deberá detallar las actividades y trabajos a realizarse para la adecuada instalación y puesta en operación del equipo para las partidas 67 y 68, según participe.
	ESPECIALISTAS E ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DE C.V.		✓		ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO CAPACIDAD 230 A 250 LITROS	67 Y 68	NUMERAL 1.16	ANEXO 5, ENTENDEMOS QUE SON DOS PERIODOS CUYA SUMA HACE 54 DÍAS, ¿CORRECTO? Y QUE SE IRÁN SOMBREANDO CASILLAS CON BASE A LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN CADA REFERENCIA DEL ANEXO 5, ¿ES CORRECTO?	El llenado de las casillas (sombreado) del Anexo 5 deberá ser de acuerdo a los tiempos de trabajo de cada licitante. Deberá considerar la extensión del tiempo de entrega para las partidas señaladas en la presente junta de aclaraciones.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
6	ESPECIALIS TAS E ESTERILIZA CIÓN Y ENVASE, S.A. DE C.V.		✓		ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO CAPACIDAD 230 A 250 LITROS	67 Y 68	NUMERAL 1.16	ANEXO 5, CONCEPTOS DE "LUGAR Y CIUDAD" SE REFIEREN AL MUNICIPIO Y UNIDAD HOSPITALARIA DONDE SERÁN INSTALADOS, LLEGADO EL MOMENTO, LOS EQUIPOS ASIGNADOS ¿ES CORRECTO?	Es correcta su apreciación.
7	ESPECIALIS TAS E ESTERILIZA CIÓN Y ENVASE, S.A. DE C.V.		✓		ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO CAPACIDAD 230 A 250 LITROS	67 Y 68	NUMERAL 1.16	ANEXO 5, PESTAÑA "CATÁLOGO DE CONCEPTOS", RESPECTUOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS INDIQUE LA FORMA DE REQUISITAR ESTE FORMATO, TODA VEZ QUE, CASI TODAS LAS DESCRIPCIONES VIENEN INCOMPLETAS CON PUNTOS SUSPENSIVOS, ADEMÁS DE CONTAR CON MARCA DE AGUA.	El Anexo 5 es un formato genérico que el licitante deberá llenar conforme a la descripción de trabajos necesarios de acuerdo a la tecnología ofertada.
8	ESPECIALIS TAS E ESTERILIZA CIÓN Y ENVASE, S.A. DE C.V.	✓			PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO ESPECIALIZADO	67 Y 68	NUMERAL 1.17	ANEXO "N" CARTA COMPROMISO GARANTÍA, ESTE NUMERAL NOS REFIERE AL ANEXO J PARA SABER SIN ES 1 o 2 AÑOS DE GARANTÍA (COLUMNAS AC Y AD RESPEC). HAY VARIAS PARTIDAS CUYA CLASIFICACIÓN ES EQUIPO MÉDICO Y ESPECIALIZADO, POR LO QUE SEGÚN ANEXO "N" SON DOS AÑOS, SIN EMBARGO EN "J" APARECEN CON UNO. RESPECTUOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES LO QUE APARECE EN "J" QUIEN DA LA PAUTA PARA LA GARANTÍA. MUCHAS GRACIAS	Apogarse a lo solicitado en el Anexo J de la presente licitación, en donde se especifican los requisitos de calidad y cartas compromiso requeridos para cada partida.
9	ESPECIALIS TAS E ESTERILIZA CIÓN Y ENVASE, S.A. DE C.V.	✓			PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO ESPECIALIZADO	69 Y 68	NUMERAL 12, Inciso i	Tiempo de entrega 23 de febrero. Respectuosamente solicitamos a la convocante nos permita llevar a cabo la entrega (en caso de ser adjudicados), 90 días posteriores al fallo. Lo anterior debido a que la tecnología viene de Europa donde el mes de diciembre prácticamente lo toman a cuenta de vacaciones y se reincorporan hasta la segunda quincena de enero 2024 ¿se acepta?	Se aclara que para las partidas 11, 50, 54, 56, 57, 58, 61, 67, 68, 69, grupo 1 (partidas 15, 64 y 73), grupo 2 (partidas 26 y 71), grupo 3 (partidas 38, 65, 66 y 70) y grupo 4 (partidas 46, 75, 76, 77 y 78) del Anexo I, la fecha máxima de entrega será a más tardar el día 25 de marzo de 2024; dejando sin efecto la fecha de entrega mencionada para estas partidas en el inciso i) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación. Para las demás partidas deberá apogarse a la fecha señalada en el inciso i) del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación.
1	INOVACION E INFRAESTRU CTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	x			TODOS LOS QUE INDICAN LAS PARTIDAS DEL ANEXO I	TODAS LAS PARTIDAS DEL ANEXO I	Numeral III Punto 1.20 DOCUMENTOS FCL, FCS, FCG Y FCT	Se solicita amablemente a la convocante que derivado de la Contingencia Sanitaria por COVID-19, se permita presentar Cartas Digitalizadas emitidas por el fabricante o distribuidor mayorista según sea el caso las cuales podrán ser verificadas por el área usuaria de los bienes y en caso de resultar adjudicado presentaremos las originales tal y como fueron presentadas en nuestra oferta técnica, como condición de firmar el contrato, se acepta?	Se aclara que se podrán presentar cartas digitalizadas e impresas emitidas por el fabricante, las cuales podrán ser verificadas por el ISAPEG previo al acto de fallo de la presente licitación.
2	INOVACION E INFRAESTRU CTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.		x		LA QUE INDICAN EN LA PARTIDA 27,35,37,39,41, DEL ANEXO I	27,35,37,39,41 DEL ANEXO I	Numeral III punto 1.20: DOCUMENTO FC4 III	Se solicita amablemente a la convocante poder presentar la carta bajo protesta de decir verdad que el Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación en productos de procedencia nacional no le aplica, ya que en la actualidad COFEPRIS no emite dicho documento en aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario, lo anterior con fundamento en los Artículo 194 Bis II y 262 Ley General de Salud y Artículo 82 del Reglamento de Insumos para la Salud. ¿Se acepta?	Podrán presentarlo de esta manera sin ser obligatorio para los demás licitantes.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
3	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMÉDICA S.A. DE C.V.		X		Báscula electrónica con infantómetro	8	Numeral III punto 1.20; DOCUMENTO FC4 III	Se solicita amablemente a la convocante sea aceptado la presentación del Certificado "CE" mismo que indica el alcance de los siguientes productos: "Balanzas médicas, aparatos de medición para determinación de la longitud y la circunferencia del cuerpo así como medidor de presión arterial" a nombre del fabricante, de conformidad con la Directiva 93/42/CEE relativa a los productos sanitarios, ¿se acepta?	Podrán presentarlo de esta manera sin ser obligatorio para los demás licitantes.
4	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMÉDICA S.A. DE C.V.		X		Báscula con estadímetro mecánica	7	2.3	Dice: NUMERACION CON CAPACIDAD DE 20 KG. Se solicita amablemente a la convocante, debido a que la regla inferior cubre hasta los 210kg la regla superior por diseño de la marca tiene capacidad de 10kg, permitiendo una mayor precisión en la toma del peso en combinación con ambas reglas, ¿se permite proponer esta solución?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
5	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMÉDICA S.A. DE C.V.		X		Báscula con estadímetro mecánica	7	3.2	Dice: LA PARTE SUPERIOR CON ESCALA DE DIVISIONES DE 20KG. Se solicita amablemente a la convocante, ofertar en la regla inferior escala de divisiones de 10kg en 10 kg hasta los 210kg por diseño de la marca, permitiendo una mayor precisión en la toma del peso en combinación con ambas reglas, ¿se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
6	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMÉDICA S.A. DE C.V.		X		Báscula con estadímetro mecánica	7	5.1	Dice: DIÁMETRO DE 2.5". Se solicita amablemente a la convocante, considerar que el calibre de la báscula propuesta es CALIBRE 19, el diseño de fabricante es reforzado, para uso rudo, por lo que el diámetro de 2.6 MM esta considerado en diferente proporción, toda vez que no demerita su funcionalidad, ¿se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
7	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMÉDICA S.A. DE C.V.		X		Báscula electrónica con infantómetro	8	2.5	Dice: SUJETO AL CUERPO DE LA BÁSCULA CON UN SISTEMA QUE GARANTICE UNA PERFECTA FIACIÓN. Solicitamos atentamente a la convocante poder ofertar INFANTOMETRO PORTATIL, cumpliendo cabalmente con los PUNTOS 2.1.1, 2.2, 2.3, 2.4 Y 2.6, toda vez que no demerita su funcionalidad, ya que en los procedimientos de medición y pesaje por lo regular se hacen de manera independiente teniendo como resultado una mayor precisión, ¿se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
8	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMÉDICA S.A. DE C.V.		X		CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL V19	11	8.2	DICE: ALTURA DE 220 A 230CM. Solicitamos atentamente a la convocante y con la finalidad de no limitar la libre participación, ofertar: Altura de 213CM., toda vez que no afecta la funcionalidad del equipo, se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
9	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMÉDICA S.A. DE C.V.		X		CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL V19	11	8.3	DICE: FONDO DE 75 A 90 CM. Solicitamos atentamente a la convocante y con la finalidad de no limitar la libre participación, ofertar: Fondo de 92CM., toda vez que no afecta la funcionalidad del equipo, se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
10	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMÉDICA S.A. DE C.V.		X		CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL V19	11	9	Dice: 9. LUZ FLUORESCENTE EN LA ZONA DE TRABAJO. BASE INTEGRADA AL CUERPO DEL EQUIPO. El punto menciona dos características, para poder referenciar y diferenciar "BASE INTEGRADA AL CUERPO DEL EQUIPO" podremos ponerlo como punto 9.1, Favor de aclarar.	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación. La luz fluorescente en la zona de trabajo deberá tener la base integrada al cuerpo de la campana.
11	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMÉDICA S.A. DE C.V.		X		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso	15.64.73 (GRUPO 1)	2.10.1	SOLICITAMOS ATENTAMENTE, SE PERMITA OFERTAR LINEA DE OXIGENO DESECHABLE, YA QUE PRÁCTICAMENTE TODAS LAS MARCAS DE REANIMADORES MANUALES MANEJAN DICHAS LINEAS COMO UN CONSUMIBLE, ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo de esta manera, siempre y cuando oferte 20 líneas de oxígeno desechables para alimentación suplementaria de oxígeno.
12	INOVACION E INFRAESTRUTURA BIOMÉDICA S.A. DE C.V.		X		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso	15.64.73 (GRUPO 1)	3.2.1 Y 3.2.2	ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA OFERTAR BATERIA RECARGABLE TIPO C, DE UNA SOLA PIEZA (EN LUGAR DE 2 BATERIAS SUeltas), ¿ES CORRECTO?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes, siempre y cuando cumpla con las demás características solicitadas en los puntos.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
13	INOVACION E INFRAESTRU CTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.		x		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso	15,64,73 (GRUPO 1)	5.1.2	ASUMIMOS QUE SE DEBE OFERTAR SELECTOR DE NIVEL DE ENERGIA BIFASICA, EN EL RANGO DE 2 O MENOR Y HASTA 270 JOULES. ¿ES CORRECTO?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando acredite claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
14	INOVACION E INFRAESTRU CTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.		x		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso	15,64,73 (GRUPO 1)	5.1.3	PARA FAVORECER LA SEGURIDAD TANTO DE USUARIOS Y PACIENTES, ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA OFERTAR AUTODESCARGA DE 40 SEGUNDOS O MENOR. ¿ES CORRECTO?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
15	INOVACION E INFRAESTRU CTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.		x		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso	15,64,73 (GRUPO 1)	5.1.5	CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ATENCION EXPEDITA DEL PACIENTE DURANTE UNA EMERGENCIA, ASUMIMOS QUE SE ACEPTA OFERTAR TIEMPO DE CARGA DE 4 SEGUNDOS PARA ENERGIA DE 200 JOULES, Y TIEMPO DE CARGA DE 5 SEGUNDOS PARA MAXIMA ENERGIA DE 270 JOULES. ¿ES CORRECTO?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
16	INOVACION E INFRAESTRU CTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.		x		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso	15,64,73 (GRUPO 1)	5.5.1, 5.7.2 Y 5.7.4	DEBIDO A QUE ESTA INCLUIDA LA MEDICION DE SPO2 (VALOR NUMERICO Y CURVA), ASUMIMOS QUE SE DEBE OFERTAR IMPRESORA TERMICA CON CAPACIDAD DE IMPRIMIR VALORES NUMERICOS Y CURVAS TANTO DE ECG COMO SE SPO2. ES DECIR UNA IMPRESORA DE MINIMO 2 CANALES. ¿ES CORRECTO?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
17	INOVACION E INFRAESTRU CTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.		x		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso	15,64,73 (GRUPO 1)	5.9.2	PARA GARANTIZAR EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y LA ATENCION INMEDIATA DEL PACIENTE, ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA OFERTAR BATERIA CON CAPACIDAD PARA DAR 100 DESCARGAS A MAXIMA ENERGIA (200 O 270 JOULES), O CAPACIDAD DE 3 HORAS DE MONITOREO CONTINUO. ¿ES CORRECTO?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
18	INOVACION E INFRAESTRU CTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.		x		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso	15,64,73 (GRUPO 1)	5.12	CON FINES DE REFERENCIACION, ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA DOCUMENTAR CABLE DE ALIMENTACION DE 3 PATILLAS, PARA QUE EL DESFIBRILADOR ESTE CONECTADO A TIERRA DE FORMA AUTOMATICA. ¿ES CORRECTO?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
19	INOVACION E INFRAESTRU CTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.		x		Estetoscopio de capsula doble (pediátrico)	21	5	DICE: CAPSULA PARA MEMBRANA DENTRO DEL RANGO 3.5 A 4 CM DE DIAMETRO. PREGUNTA: Solicita amablemente a la convocante poder ofertar: CAPSULA PARA MEMBRANA DIAMETRO DE 3.0 CM. Toda vez que esta característica no afecta en el funcionamiento del bien, Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes. Se aclara que el punto 5 debe decir "CAPSULA PARA MEMBRANA DENTRO DEL RANGO 3 A 4CM DE DIAMETRO", dejando sin efecto "5, CAPSULA PARA MEMBRANA DENTRO DEL RANGO 3.5 A 4CM DE DIAMETRO." para esta partida.
20	INOVACION E INFRAESTRU CTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.		x		Estetoscopio de capsula doble (pediátrico)	21	6	DICE: CAPSULA PEQUEÑA DENTRO DEL RANGO DE 2.5 A 3 CM DE DIAMETRO. PREGUNTA: Solicita amablemente a la convocante poder ofertar: CAPSULA PARA MEMBRANA DIAMETRO DE 2.0 CM. Toda vez que esta característica no afecta en el funcionamiento del bien, Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes. Se aclara que el punto 6 debe decir "CAPSULA PEQUEÑA DENTRO DEL RANGO DE 2 A 3.5CM DE DIAMETRO.", dejando sin efecto "6, CAPSULA PEQUEÑA DENTRO DEL RANGO DE 2.5 A 3CM DE DIAMETRO." para esta partida.
21	INOVACION E INFRAESTRU CTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.		x		ESTUCHE DIAGNOSTICO BASICO	22	2.2.	Dice: CON ESPECULOS DE 2.5, 3.0, 4.0 Y 5.0 MM REUSABLES (DIEZ DE CADA MEDIDA). Solicitamos atentamente a la convocante tener opcion de ofertar ESPECULOS DESECHABLES de las siguientes Medidas: 2.75MM Y 4.25 MM (3 TIRAS CON 34 PZAS DE CADA MEDIDA), que son las estándar (PEDIATRICO Y ADULTO) Toda vez que nuestro fabricante (Welch Allyn) a dejado de fabricar los reusables por temas de contaminación cruzada derivado de la Contingencia Sanitaria por COVID-19. Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
22	INOVACION E INFRAESTRU CTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.		x		SILLA DE RUEDAS PLEGABLE	43	1	Dice: MOLDURA PARA DESCANSABRAZOS, DE POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO, FUDOS, COLOR GRIS O NEGRO. Solicitamos atentamente a la convocante poder ofertar MOLDURA PARA DESCANSABRAZOS, ACOJINADOS Y DESMONTABLES, COLOR NEGRO toda vez que no demerita su funcionalidad, Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
23	INOVIACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.		X		SILLA DE RUEDAS PLEGABLE	43	1.1	Dice: PROTECCIONES LATERALES DE LAMINA DE ACERO, Solicitamos atentamente a la convocante poder ofertar PROTECCIONES LATERALES DE POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO toda ez que no demerita su funcionalidad ademas de no encarecer el bien, ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
24	INOVIACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.		X		SILLA DE RUEDAS PLEGABLE	43	2.1.	Dice: ESTRIBO DE ALUMINIO ACABADO PULIDO ESTRIADO, Solicitamos atentamente a la convocante poder ofertar ESTRIBO DE POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO ESTRIADO toda ez que no demerita su funcionalidad ademas de no encarecer el bien, ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
25	INOVIACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.		X		SILLA DE RUEDAS PLEGABLE	43	5	Dice: MANERIAL ACABADO DE POLVINILO (PVC FLEXIBLE) COLOR GRIS Solicitamos atentamente a la convocante poder ofertar MANERIAL ACABADO DE POLVINILO (PVC FLEXIBLE) COLOR NEGRO toda ez que no demerita su funcionalidad, ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
26	INOVIACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.				SILLA DE RUEDAS PLEGABLE	43	8.4	Dice:CON ARO IMPULSOR DE ALUMINIO, Solicitamos atentamente a la convocante poder ofertar ARO IMPULSOR DE POLIMERO DE ALTA RESISTENCIA toda vez que no demerita su funcionalidad ademas de no encarecer el bien, ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
27	INOVIACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.				Sistema para aspiración para secreciones (vacuómetro)	45	4.4	Dice: CAPACIDAD OPCIONAL DE 1000, 1500 Y 3000ML. Solicitamos de la manera más atenta poder ofertar: 4 Recipientes de capacidad : 1000 o 1500 ml. Se acepta?	Si se refiere a la partida 44 SISTEMA PARA ASPIRACIÓN DE SECRECIONES (VACUÓMETRO), podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
28	INOVIACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.				SIST ASPIRACION SECRECIONES TROMBA PARED	45	4	Dice: RANGO DE SUCCIÓN DEL EQUIPO DE 0 A 400 MMHG, Solicitamos de la manera más atenta poder ofertar:RANGO MAXIMO DE SUCCION DE 0 A 500 MMHG, ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
29	INOVIACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.				SIST ASPIRACION SECRECIONES TROMBA PARED	45	9.2	DICE: TAPA DE HULE CON PIVOTES Y DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA EVITAR RETORNO DE FLUIDOS, Solicitamos de la manera más atenta poder ofertar: Tapa plastica con pivotes, sello hermetico y mecanismo de cierre/hidrofilico no mecánico, que filtra Staphylococcus Aureus con una eficacia del 99.5%, así como dispositivo de seguridad para evitar retorno de fluidos, ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
30	INOVIACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.				ESTERILIZADOR VAPOR AUTOGENERADO 250 LT	67	3	DICE: CONTROLADO POR MICROPROCESADOR, Pregunta: Solicitamos a la convocante para este punto poder ofertar: Sistema de control mediante PLC, lo cual es una característica superior y asegura el buen funcionamiento del equipo. ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando acredite claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
31	INOVIACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.				ESTERILIZADOR VAPOR AUTOGENERADO 250 LT	67	12.3.	DICE: ISOTERMAL, Pregunta: Solicitamos a la convocante nos pueda aclarar los valores requeridos para los parámetros de esterilización de este ciclo (temperatura, tiempo y presión), Favor de aclarar.	El ciclo isotérmico de baja temperatura (70°C a 95°C) es para esterilización de Instrumental.
32	INOVIACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.				ESTERILIZADOR VAPOR AUTOGENERADO 250 LT	67	SIN REFERENCIA	Pregunta: Solicitamos a la convocante que, de acuerdo con la visita realizada a las instalaciones, sea necesario ofertar un sistema de osmosis como accesorio para el equipo, con la finalidad de asegurar que la calidad del agua será la óptima para el buen funcionamiento y desempeño del esterilizador. ¿Se acepta?	Se acepta su propuesta. Se aclara que para esta partida deberá considerar en su propuesta técnica y económica un suavizador de agua.
33	INOVIACION E INFRAESTRUTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.				ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 430 A 450 LITROS	68	SIN REFERENCIA	Pregunta: Solicitamos a la convocante que, de acuerdo con la visita realizada a las instalaciones, sea necesario ofertar un sistema de osmosis como accesorio para el equipo, con la finalidad de asegurar que la calidad del agua será la óptima para el buen funcionamiento y desempeño del esterilizador. ¿Se acepta?	Se acepta su propuesta. Se aclara que para esta partida deberá considerar en su propuesta técnica y económica un suavizador de agua.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
	DISTRIBUIDOR A DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	X						SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LAS CARTAS DE APOYO DEL FABRICANTE DIGITALIZADAS Y EN CASO DE RESULTAR ADICIONADOS SE ENTREGARAN LAS ORIGINALES ¿SE ACEPTA?	Se aclara que se podrán presentar cartas digitalizadas e impresas emitidas por el fabricante, las cuales podrán ser verificadas por el ISAPEG previo al acto de fallo de la presente licitación.
	DISTRIBUIDOR A DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	X						PARA EL ANEXO II, INCISO II.- LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA: SOLICITAN TIEMPO DE ENTREGA PARA EL 23 DE FEBRERO, DEBIDO A LA SITUACION MUNDIAL ACTUAL, DONDE LA FALTA DE MATERIA PRIMA PARA FABRICACION, EJEMPLO: ACERO INOXIDABLE, CHIPS, ETC. JUNTO CON QUE SON FECHAS FINALES DE AÑO Y LAS FABRICAS CIERRAN OFICINAS Y DEJAN DE RECIBIR PEDIDOS HASTA MEDIADOS DEL MES DE ENERO SOLICITAMOS SE EXTIENDA EL TIEMPO DE ENTREGA HA 120 DIAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL FALLO ¿SE ACEPTA?	Se aclara que para las partidas 11, 50, 54, 56, 57, 58, 61, 67, 68, 69, grupo 1 (partidas 15, 64 y 73), grupo 2 (partidas 26 y 71), grupo 3 (partidas 38, 65, 66 y 70) y grupo 4 (partidas 46, 75, 76, 77 y 78) del Anexo I, la fecha máxima de entrega será a más tardar el día 25 de marzo de 2024, dejando sin efecto la fecha de entrega mencionada para estas partidas en el inciso II) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación. Para las demás partidas deberá apearse a la fecha señalada en el inciso i) del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación.
	DISTRIBUIDOR A DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	X						ENTENDEMOS QUE PODEMOS OFERTAR TECNOLOGIA SUPERIORES A LAS SOLICITADAS ¿ES CORRECTO?	Se podrán ofertar características superiores a excepción de las características donde se señalen límites máximos, rangos y tolerancias, deberá tomar en cuenta lo acordado en la presente junta de aclaraciones. El licitante deberá referenciar en su catálogo
	DISTRIBUIDOR A DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X	X	CAMA HOSPITALARIA ELECT	9	9	SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR UNA CAMA CON UNA LONGITUD TOTAL DE 216.5 CM ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
	DISTRIBUIDOR A DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X	X	CAMA HOSPITALARIA ELECT	9	17.1	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA QUE ESTE PUNTO SE OPCIONAL YA QUE AL SER UNA CAMA PARA EL AREA DE HOSPITALIZACION Y NO ES UN EQUIPO DE FUNCIONAMIENTO CONTINUO, ES NECESARIO ESTE INDICADOR ¿SE ACEPTA?	Se acepta su propuesta.
	DISTRIBUIDOR A DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X	X	CARRO CAMILLA ADU	13	3.4	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN CARRO CAMILLA CON ALTURA VARIABLE SIN COLCHON DE 57 A 90 CM ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
	DISTRIBUIDOR A DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X	X	CARRO CAMILLA ADU	13	5	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN CARRO CAMILLA CON DIMENSIONES DE SUPERFICIE DEL PACIENTE DE 197 X 70 CM ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
	DISTRIBUIDOR A DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X	X	CARRO rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso	GRUPO 1; PARTIDAS 15, 64, 73	1.11	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN CARRO CAMILLA CON DIMENSIONES DE SUPERFICIE DEL PACIENTE DE 197 X 70 CM ¿SE ACEPTA?	Si se refiere al punto 1.11 del grupo 1 (partidas 15, 64 y 73) CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO, deberá apearse a lo solicitado para este grupo de partidas en el Anexo I de la presente licitación. Si se refiere al punto 5 "DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE DE 190CM DE LARGO X 64 CM DE ANCHO. TOLERANCIA +/- 5%" de la partida 13 CARRO CAMILLA ADULTO, podrá ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
	DISTRIBUIDOR A DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X	X	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso	GRUPO 1; PARTIDAS:15, 64, 73	2, 2.7.1	DEBIDO A LA SITUACION ACTUAL DE INFECCIONES CRUZADAS, DE PANDEMIAS, LA RECOMENDACION ES NO REUTILIZAR LAS ESTE TIPO DE DISPOSITIVOS Y UTILIZAR DESECHABLES, POR TAL MOTIVO PROPONEMOS AL CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR REANIMADOR PULMONAR MANUAL (DESECHABLE) Y POR TANTO MASCARILLAS DESECHABLES ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes, siempre y cuando oferte 12 reanimadores pulmonares manuales desechables en 3 diferentes tamaños.
	DISTRIBUIDOR A DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X	X	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso	GRUPO 1; PARTIDAS:15, 64, 73	2, 2.7.1	DEBIDO A LA SITUACION ACTUAL DE INFECCIONES CRUZADAS, DE PANDEMIAS, LA RECOMENDACION ES NO REUTILIZAR LAS ESTE TIPO DE DISPOSITIVOS Y UTILIZAR DESECHABLES, POR TAL MOTIVO PROPONEMOS AL CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR REANIMADOR PULMONAR MANUAL (DESECHABLE) Y POR TANTO MASCARILLAS DESECHABLES ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes, siempre y cuando oferte 12 reanimadores pulmonares manuales desechables en 3 diferentes tamaños.
	DISTRIBUIDOR A DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X	X	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso	GRUPO 1; PARTIDAS:15, 64, 73		PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR 3 PERMISOS DE COMERCIALIZACION ¿SE ACEPTA?	Podrán presentarlo de esta manera, siempre y cuando los permisos contengan los datos del fabricante y del modelo ofertado.
	DISTRIBUIDOR A DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X	X	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso	GRUPO 1; PARTIDAS:15, 64, 73		PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR 3 REGISTROS SANITARIOS ¿SE ACEPTA?	Podrán presentarlo de esta manera para dar cumplimiento a este punto.
	DISTRIBUIDOR A DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X	X	LÁMPARA DE EXAMINACIÓN LED	27	8	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA LAMPARA CON DIAMETRO DE ILUMINACION VARIABLE EN EL MANGO	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
	DISTRIBUIDOR A DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X	X	MONITOR DE SIGNOS VITALES BAS (UNIV)	GRUPO 3; 38, 65, 66, 70	12	DE 11 A 20 CM A UNA DISTANCIA DE 40 CM ¿SE ACEPTA? SOLICITAN BATERIA INTERNA RECARGABLE CON DURACION DE AL MENOS 1 HORA, CON CARGADOR INTERCONSTRUIDO E INDICADOR DE BAO NIVEL EN PANTALLA, DEBEMOS DE ENTENDER QUE LA BATERIA DEBERA DE SER DE FACIL ACCESO PARA EL CAMBIO DE LA MISMA SIN UTILIZAR NINGUN TIPO DE HERRAMIENTA, ADEMAS DEBERA DE CUMPLIR CON LAS CARACTERISTICAS DE ESTE PUNTO ¿ES CORRECTO? SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR DESPLIEGUE DE CURVAS EN	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
	DISTRIBUIDOR A DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X	X	UNIDAD DE ANESTESIA INT 19	48	5.7	PANTALLA DEL VENTILADOR O MONITOR DE SIGNOS VITALES ¿SE ACEPTA? SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR DESPLIEGUE DE CURVAS EN	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
	DISTRIBUIDOR A DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X	X	UNIDAD DE ANESTESIA INT 19	48	8	PANTALLA DEL VENTILADOR O MONITOR DE SIGNOS VITALES, YA QUE NO DEMUESTRA PARA NADA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO ¿SE ACEPTA?	El punto de referencia no corresponde a lo expuesto a su pregunta.